

ARTHUR
ANDERSEN

C N M V
Registro de Auditorías
Emisores
Nº 4462

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA

-CAJASUR

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1995, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

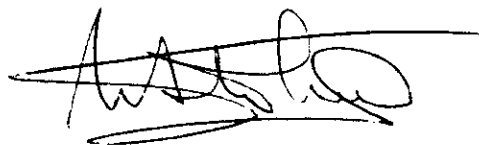
A la Asamblea General de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba
-Cajasur

- I. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA-CAJASUR que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1995, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- II. Con fecha 31 de diciembre de 1994 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur con Caja Provincial de Ahorros de Córdoba mediante la absorción de la segunda por la primera, quedando subsistente con sus características y circunstancias fundacionales la personalidad jurídica de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur, con el marco legal y estatutario en el que se desenvuelve y que le es aplicable, cambiando su razón social por la de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, pudiéndose usar también sin perjuicio de dicha denominación la abreviada "Caja y Monte de Córdoba", manteniéndose asimismo el nombre comercial de Cajasur con su actual logotipo. Dicha escritura de fusión fue inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba con fecha 4 de enero de 1995.
- III. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, meramente a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1995, las que hubiesen correspondido a la agregación de las dos instituciones fusionadas relativas al ejercicio anterior, en el supuesto de que hubiese estado perfeccionado el citado proceso de fusión al 31 de diciembre de 1994. Nuestra opinión, por tanto, se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1995. Con fecha 1 de abril de 1995 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1994 para Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, en el que expresamos una opinión favorable. Con esa misma fecha, otros auditores de cuentas emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1994 relativo a Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, en el que se expresa igualmente una opinión favorable.

Las operaciones de la caja absorbida se consideran realizadas por CAJASUR a partir del 1 de enero de 1995. Con efecto 1 de enero de 1995, la caja absorbida, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, ha procedido a actualizar sus inmuebles de uso propio al amparo de lo dispuesto en la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a los Directivos y Reglamentos de las Comunidades Europeas. El efecto patrimonial neto de esta revalorización que asciende a 1.931 millones de pesetas, se presenta en el balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto en el epígrafe "Reservas de Revalorización" (véase Nota 18).

- IV. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1995 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -Cajasur al 31 de diciembre de 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- V. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1995 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Institución, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1995. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Institución.

ARTHUR ANDERSEN



Pedro J. Patiño Monente

29 de marzo de 1996

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA -CAJASUR

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994*	PASIVO	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994 *
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):		
Caja	7.156	5.961	A la vista	1.709	1.982
Banco de España	13.000	11.913	A plazo o con preaviso	20.761	26.828
Otros Bancos Centrales	-	-		22.470	28.810
	20.156	17.874			
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	61.710	53.797	DEPOSITOS A CLIENTES (Nota 14):		
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):			Depósitos de Ahorro-		
A la vista	5.959	5.693	A la vista	247.754	230.893
Otros Créditos	64.059	54.825	A plazo	244.561	209.422
	70.018	60.518		492.315	440.315
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	387.142	359.275	Otros Débitos-		
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7):			A la vista	377	7.271
De Emisión Pública	1.629	1.172	A plazo	31.796	17.861
Otros Emisores	39.109	29.359		32.173	25.132
	40.738	30.531		524.488	465.447
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	2.913	3.193	DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES:		
PARTICIPACIONES (Nota 9):				-	-
Otras participaciones	1.147	930	OTROS PASIVOS (Nota 15)	4.736	3.092
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10):			CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13)		
En Entidades de Crédito	789	759		6.562	3.830
Otras	868	869	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 16):		
	1.657	1.628	Fondo de pensionistas	16.634	15.431
ACTIVOS INMATERIALES	-	-	Provisión para impuestos	-	20
ACTIVOS MATERIALES (Nota 11):			Otras provisiones	1.598	1.006
Terrenos y Edificios de Uso Propio	6.803	3.927		18.232	16.457
Otros Inmuebles	6.082	4.840	FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 17)		
Mobiliario, instalaciones y otros	4.762	5.338		712	721
	17.647	14.105	BENEFICIOS DEL EJERCICIO PASIVOS SUBORDINADOS	6.413	6.522
OTROS ACTIVOS (Nota 12)	6.011	3.584	CAPITAL SUSCRITO (fondo de dotación)	-	1.100
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13)	7.111	6.228	RESERVAS (Nota 18)	1	1
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 18)	30.705	25.683
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.931	-
TOTAL ACTIVO	616.250	551.663	TOTAL PASIVO	616.250	551.663
CUENTAS DE ORDEN (Nota 21)	57.015	58.290			

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de balance de situación al 31 de diciembre de 1995

(*) Cifras agregadas de las dos instituciones fusionadas al 31 de diciembre de 1994, fecha en la cual se firmó la escritura de fusión. No auditadas como tal agrupación.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA -CAJASUR

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Millones de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994 (*)	HABER	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994 (*)
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 22)	28.480	25.324	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 22)	57.533	53.749
			RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
			De acciones y otros títulos de renta variable	60	11
			De participaciones	-	36
			De participaciones en el Grupo	68	86
				128	133
COMISIONES PAGADAS (Nota 22)	624	474	COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 22)	2.794	2.412
PERDIDAS POR OPERACIONES FINANCIERAS	-	909	BENEFICIOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 22)	511	-
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:					
Gastos de Personal (Nota 22)	11.304	10.474			
Otros gastos administrativos	5.745	4.750			
	17.049	15.224			
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	1.394	881			
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	88	122	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	20	15
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS, neto de fondos disponibles (Nota 6)	4.019	4.711			
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS, neto de fondos disponibles	-	-			
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)	518	323	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 22)	717	1.183
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	9.531	9.524	PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Nota 20)	3.118	3.002			
BENEFICIO DEL EJERCICIO	6.413	6.522	PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL DEBE	61.703	57.492	TOTAL HABER	61.703	57.492

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1995.

(*) Cifras agregadas de las dos instituciones fusionadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1994, fecha en la cual se firmó la escritura de fusión. No auditadas como tal agrupación.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA

-CAJASUR

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

(1) NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN

Naturaleza de la Institución-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -Cajasur, fundación del Excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, es una Institución Benéfico-Social ajena al lucro mercantil, independiente de toda Corporación, Entidad o Empresa, y con personalidad propia y funcionamiento autónomo, dedicada a fomentar, recibir y administrar los depósitos de ahorros y economías que se le confíen, haciéndolos productivos mediante toda clase de operaciones autorizadas propias de estas instituciones, así como en la medida de sus posibilidades y de conformidad con las disposiciones vigentes, a la creación y sostenimiento de obras benéfico-sociales en el orden económico, cultural, sanitario, agrícola, industrial o cualquier otro. La Institución está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las cajas de ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. El mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de caja, según las disposiciones de la Orden Ministerial de 29 de enero de 1992, y de la Circular del Banco de España 2/1990, de 27 de febrero (modificada por las circulares 5/92, 6/92, 10/92, 8/93 y 10/93).
2. Distribución del 50%, como mínimo, del beneficio neto del ejercicio a reservas, y el importe restante al fondo de la obra benéfico-social.
3. La obligación de aportar anualmente el 0,2 por mil de los recursos computables de terceros al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, con cargo a resultados del ejercicio. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta un importe de 1.500.000 pesetas por impositor, según el R.D. 18/1992 de 24 de septiembre, modificado por la Orden Ministerial 5408 de 27 de febrero de 1995.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades financieras en España. Para el desarrollo de su actividad

mantiene 337 sucursales en la Comunidad Autónoma de Andalucía y 3 sucursales en el resto del territorio nacional.

Las Asambleas Generales de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur y de Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, celebradas ambas el 15 de noviembre de 1994, adoptaron el acuerdo de fusión de ambas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba y transmisión en bloque de su patrimonio al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur, adquiriendo éste por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquélla, quedando vigentes sin modificación, gravamen, ni perjuicio alguno, los derechos y garantías de terceros, todo ello conforme a lo establecido en el Proyecto de Fusión y su Apéndice aprobados por los Consejos de Administración de ambas Cajas en sesiones celebradas los días 20 de octubre de 1994 y 11 de noviembre de 1994, respectivamente; quedando subsistente con sus características y circunstancias fundacionales, la personalidad jurídica del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur, con el marco legal y estatutario en el que se desenvuelve y que le es aplicable, cambiando su razón social por la de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, pudiendo usarse también sin perjuicio de dicha denominación la abreviada de CAJA Y MONTE DE CÓRDOBA, manteniéndose asimismo el nombre comercial de "CAJASUR" con su actual logotipo.

Tras haber obtenido la autorización pertinente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía con fecha 29 de diciembre de 1994, se firmó la Escritura de Fusión el 31 de diciembre de 1994, habiéndose inscrito la misma en el Registro Mercantil de Córdoba con fecha 4 de enero de 1995.

Los aspectos más significativos contenidos en el Acuerdo de Fusión son los siguientes:

1. A efectos contables, las operaciones de la Caja extinguida se consideran realizadas por cuenta de Cajasur, a partir del 1 de enero de 1995.
2. A la Operación de Fusión, le es de aplicación el régimen fiscal contenido en el Título Primero de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, a cuyos efectos se realizó la comunicación previa a que se refiere el artículo 16.1 de la citada Ley.

Como consecuencia de la fusión, la Institución absorbida actualizó su inmovilizado en base a tasaciones realizadas por expertos independientes cuyo efecto final, neto de impuestos, ha supuesto 1.931 millones de pesetas (véanse Notas 11, 15 y 18). Estas plusvalías están incorporadas en las cuentas patrimoniales del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 y fueron registradas con efecto 1 de enero de 1995.

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CAJASUR. Dichas

cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de CAJASUR. Para las reflejadas al 31 de diciembre de 1994, y por primar el reflejar la imagen fiel de la Institución a efectos de su comparación con el ejercicio 1995, los Administradores presentan los saldos agregados de las dos instituciones fusionadas, aunque a dicha fecha no se hubiera todavía perfeccionado la fusión.

Las cuentas anuales adjuntas no registran modificación alguna respecto de los criterios genéricos de valoración del activo y pasivo contenidos en las cuentas anuales de las instituciones fusionadas al 31 de diciembre de 1994, a excepción de la revaloración del inmovilizado registrado en la caja absorbida con efecto 1 de enero de 1995.

Las cuentas anuales de la Institución correspondientes al ejercicio 1995 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Institución. No obstante, el Consejo de Administración de la Institución estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

La Institución es cabecera de un grupo de sociedades cuyo detalle se incluye en la Nota 26. En aplicación de la normativa vigente, la Institución formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. El efecto sobre estas últimas de la aplicación de los principios de consolidación no es significativo.

Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio-

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto de la Institución al 31 de diciembre de 1995, hay que considerar los siguientes epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto:

	Millones de Pesetas
	1995
Capital suscrito (fondo de dotación)	1
Reservas (Nota 18)	30.705
Reservas de revalorización (Nota 18)	1.931
	32.636
Beneficio neto del ejercicio deducida la dotación a la Obra Social (Nota 3)	5.413
Fondo para riesgos generales (neto de impuestos diferidos) (Nota 17)	73
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	38.123

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 1995, los recursos netos computables del Grupo excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 40% de los recursos computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, las cuales se cumplen al 31 de diciembre de 1995.

Comparación de la Información-

El 1 de enero de 1994 entró en vigor la Circular 11/93, de 17 de diciembre, del Banco de España, en la que se recogen determinadas modificaciones a la circular 4/91 en relación, básicamente, con la clasificación y valoración de la cartera de negociación y las provisiones para ciertos riesgos y activos adjudicados. La Norma transitoria de la Circular 11/93 establecía que los ajustes contables a que diesen lugar la aplicación de las mencionadas modificaciones, se efectuarían con cargo o abono a reservas. El efecto neto que se produjo por la aplicación de la citada Circular dio lugar a que las reservas agregadas de las dos instituciones fusionadas al 31 de diciembre de 1994 se vieran minoradas en 52 millones de pesetas.

Asimismo, la Circular 6/1994 modificó también la Circular 4/1991, estableciendo nuevos criterios contables en relación con la clasificación y valoración de la cartera de renta fija, tal como se describe en la Nota 2.d), que se aplican desde el mes de septiembre de 1994, fecha de entrada en vigor de la nueva Circular. No obstante, si las nuevas normas contables hubieran estado en vigor durante la totalidad del ejercicio 1994, los resultados y la situación patrimonial al 31 de diciembre de 1994 no habrían diferido sustancialmente de los presentados en los correspondientes estados financieros adjuntos.

Por último, en 1995 el Banco de España ha modificado las normas de presentación de los estados financieros de las entidades de crédito, introduciendo ligeras reclasificaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(2) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos, así como los derivados de créditos con una cuota en mora, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado c) de esta Nota.

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en la que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Transacciones en moneda extranjera-

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.

El contravalor de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a pesetas asciende a 797 y 647 millones de pesetas, respectivamente.

c) Fondos de insolvencias-

El saldo de esta cuenta, que se presenta deduciendo el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes", tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios contraídos por la Institución en el desarrollo de su actividad financiera, excepto los de firma y los contraídos con intermediarios financieros, los cuales figuran en los epígrafes "Provisiones para riesgos y cargas -Otras provisiones" y "Entidades de Crédito -Otros créditos" de los balances de situación adjuntos (Notas 16 y 5).

La provisión para insolvencias se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país; de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 (modificada parcialmente por la Circular 11/93) de Banco de España. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos en la actualidad. Esta provisión adicional asciende a 2.822 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995.
- Riesgo-país: al no existir riesgos con países que atraviesen dificultades financieras, no se ha efectuado dotación alguna correspondiente a la cobertura de ese riesgo, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España.

El saldo de los fondos de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias), y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (Nota 6).

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de Renta Fija-

Los valores que integran los capítulos "Deudas del estado" y "Obligaciones y otros valores de Renta Fija" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, se valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores que la Institución ha decidido adquirir con el fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios, se contabilizan al precio de mercado (cotización) del último día hábil de mercado anterior a la fecha de balance. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración (excluido el cupón corrido) se registran, por el neto, según su signo, en el capítulo "Beneficios por Operaciones Financieras" o "Pérdidas por Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.
- b. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que la Institución ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, a partir del 1 de octubre de 1994, por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor), minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías adeudadas a resultados de acuerdo a los valores de mercado vigentes al 30 de junio de 1994, según establece la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, del Banco de España.
- c. Los valores a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado b), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de mercado anterior a la fecha del balance y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual a tipos de interés de mercado de dicho día.

Al 31 de diciembre de 1995 los valores adquiridos a descuento con plazo original inferior al año se registran por su valor de reembolso, figurando la diferencia entre dicho valor y el precio pagado en el saldo del capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 1995, para aquellos títulos incluidos en la cartera de inversión ordinaria, en los que el valor de mercado es superior al coste de adquisición corregido, la diferencia que se produce entre ambos valores figura minorando el saldo de los fondos de fluctuación de valores (con el límite del importe total de las minusvalías previamente registradas).

e) *Valores representativos de capital-*

Los títulos de renta variable se registran en el balance a su precio de adquisición, regularizado y/o actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, si éste fuera inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Acciones de Sociedades del Grupo y Asociadas, es decir, de aquellas en que se mantiene una vinculación duradera (o una participación superior al 3% si cotizan en bolsa): valor teórico-contable de la participación corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsisten a la fecha de la valoración.
2. Resto de títulos:
 - Títulos incluidos en cartera de negociación: precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, el del último día hábil anterior a dicha fecha.
 - Otros títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que fuese menor.
 - Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo los epígrafes "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 8, 9 y 10).

f) Activos materiales-

Inmovilizado funcional y afecto a la Obra Benéfico Social-

El inmovilizado material propio de la Institución y el afecto a la Obra Benéfico-Social adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1980 se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, y las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición, una vez deducida la correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada como promedio de los diferentes elementos del activo inmovilizado. Las dotaciones anuales realizadas equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

	Porcentajes
Inmuebles (*)	2%
Mobiliario e instalaciones	5,5% a 10%
Maquinaria y equipos electrónicos	10% a 25%

(*) Las plusvalías de los inmuebles revalorizadas como consecuencia de la fusión (véase Nota 11) se amortizan linealmente durante el período de vida residual a considerar desde el 31 de diciembre de 1994

Los beneficios (pérdidas) que se producen en la enajenación del inmovilizado material se reflejan en el saldo del capítulo "Beneficios (Quebrantos) Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento producidos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos-

Estos activos materiales se presentan por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados e incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales-Otros inmuebles" del balance de situación adjunto.

g) Fondo de Garantía de Depósitos-

De acuerdo con el Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y por el Real Decreto 2575/1982, de 1 de octubre, las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se satisfacen las aportaciones.

h) Pensiones y subsidios al personal-

De acuerdo con el convenio laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a los empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

De acuerdo con la Circular 4/1995, de Banco de España, la Institución ha realizado un estudio actuarial para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal, jubilado y en activo, al 31 de diciembre de 1995. Dicho estudio (para el personal en activo) se ha realizado mediante el método de determinar el coste estimado individual y distribuirlo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado. Los pasivos devengados por estos conceptos (personal jubilado y en activo) a cargo de la Institución se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas -Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto (véase Nota 16). Adicionalmente, la Institución tiene cubierto mediante pólizas de seguro las contingencias de viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez correspondientes al personal en activo.

En el presente ejercicio, los cálculos del estudio actuarial se han efectuado aplicando unas tasas nominales de actualización, crecimiento salarial y cobertura

de la Seguridad Social del 6%, 5% y 4%, respectivamente, y las tablas de supervivencia de 1980. Dichas tasas y tablas no han variado con respecto a las aplicadas en 1994 por las instituciones fusionadas.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario la dotación de una provisión por este concepto.

j) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales únicamente se activan si su recuperación se va a producir en un plazo de diez años.

Los beneficios fiscales correspondientes a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones en activos cualificados se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1995 que el Consejo de Administración de la Institución someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Institución es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio	6.413
Distribución- Reservas Generales	5.413
Fondo de la Obra Benéfico-Social	1.000
	6.413

(4) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Certificados de Depósito del Banco de España	19.131
Cartera de renta fija:	
De Negociación	-
De Inversión Ordinaria	32.609
De Inversión a Vencimiento	9.970
	42.579
Menos -Fondo de fluctuación de valores	-
	61.710

En cumplimiento con lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, las instituciones fusionadas adquirieron en 1990 certificados de depósito emitidos por el Banco de España por 27.175 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1994 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6%. Una parte importante de estos activos fue cedida temporalmente al Banco de España al 31 de diciembre de 1995 por un importe efectivo de 19.000 millones de pesetas, y figura contabilizada en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, dentro del capítulo "Entidades de crédito" por su valor efectivo (véase Nota 5).

Con posterioridad a la entrada en vigor de la Circular 6/1994 del Banco de España, no se ha producido traspaso alguno entre los distintos tipos de carteras.

La composición de los epígrafes "Cartera de Renta Fija -De Inversión Ordinaria" y "Cartera de Renta Fija -De inversión a Vencimiento" es la siguiente:

	Millones de Pesetas
De Inversión Ordinaria:	
Letras del Tesoro	1.200
Otras Deudas Anotadas	31.141
Otros títulos	268
	32.609
De Inversión a Vencimiento:	
Otras deudas anotadas	9.970
	9.970

El tipo de interés anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1995 ha oscilado entre un 8,74% y 10,29%, respectivamente.

Una parte de las Letras del Tesoro y Otras Deudas Anotadas, por importe total de 24.394 millones de pesetas nominales había sido cedida a terceros al 31 de diciembre de 1995, y figuran contabilizadas en el pasivo del balance de situación adjunto en los epígrafes "Débitos a clientes -Otros débitos a plazo" y "Entidades de crédito -A plazo con preaviso" por su valor efectivo (véanse Nota 5 y Nota 14).

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1995 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 33.912 y 10.057 millones de pesetas, respectivamente.

El desglose de los Certificados del Banco de España y del resto de saldos que componen este capítulo, por plazos de vencimiento residuales, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 meses y 1 Año	Entre 1 año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1995-					
Certificados del Banco de España	1.549	1.630	15.952	-	19.131
Resto	1.216	9.602	27.422	4.339	42.579
	2.765	11.232	43.374	4.339	61.710

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	642
Dotación neta del ejercicio-	
Provisión registrada contra resultados	-
Fondos disponibles	(186)
	(186)
Recuperación provisión registrada contra cuenta de periodificación de activo	(456)
Saldo al cierre del ejercicio	-

(5) ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es el siguiente:

	Millones de Pesetas
ACTIVO:	
Por moneda-	
En pesetas	69.483
En moneda extranjera	535
	70.018
Por naturaleza-	
<i>A la vista-</i>	
Cuentas mutuas y efectos recibidos/aplicados	519
Cheques a cargo de entidades de crédito	4.353
Cámara de compensación	196
Otras cuentas	891
	5.959
<i>Otros créditos-</i>	
Depósitos en entidades de crédito y financieras	64.011
Activos Dudosos (*)	97
Menos -Fondo de Insolvencias	(49)
	64.059
	70.018

(*) Los activos dudosos incluyen un depósito dinerario concedido a LICO LEASING, S.A. por un importe de 64.645.640 pesetas.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1995 en el saldo del epígrafe "Fondos de insolvencias" correspondiente a créditos concedidos a entidades de crédito ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	45
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	8
Menos -Fondos que han quedado disponibles	(4)
Saldo al cierre del ejercicio	49

El desglose del saldo de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es el siguiente.

	Millones de Pesetas
PASIVO:	
Por moneda-	
En pesetas	22.237
En moneda extranjera	233
	22.470
Por naturaleza-	
<i>A la vista-</i>	
Cámara de compensación	894
Otras cuentas	815
	1.709
<i>A plazo o con preaviso-</i>	
Banco de España:	
Cesión temporal de certificados de Banco de España (Nota 4)	19.000
Cuentas a plazo	831
Cesión temporal de activos a entidades de crédito	930
	20.761
	22.470

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento residuales, de los epígrafes "Otros créditos" (del activo) y "A plazo o con preaviso" (del pasivo) de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto:

Otros créditos (activo)-

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1995- Depósitos en entidades de crédito y financieras	54.182	120	7.709	2.000	64.011
	54.182	120	7.709	2.000	64.011

A plazo o con preaviso (pasivo)-

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1995- Banco de España: Cesión temporal de Certificados del Banco de España	19.000	-	-	-	19.000
Cuentas a plazo	173	60	47	551	831
Cesión temporal de activos a entidades de crédito	650	280	-	-	930
	19.823	340	47	551	20.761

(6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la moneda contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda-	
En pesetas	401.173
En moneda extranjera	135
	401.308
Menos -Fondos de insolvencias	(14.166)
	387.142
Por sectores-	
Administraciones Públicas	43.840
Otros sectores residentes	357.282
No residentes	186
	401.308
Menos -Fondos de insolvencias	(14.166)
	387.142

A continuación se desglosa el saldo de créditos sobre clientes al 31 de diciembre de 1995 en operaciones con terceros, Empresas del Grupo y otras empresas participadas de acuerdo con la Norma 48 de la Circular 4/1991 del Banco de España:

	Millones de Pesetas
Terceros	400.338
Empresas del Grupo y Asociadas	970
	401.308

A continuación se indica el desglose de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	Millones de Pesetas
Por modalidad y situación del crédito-	
Cartera comercial	30.665
Deudores con garantía real	181.537
Otros deudores a plazo	147.126
Deudores a la vista y varios	11.425
Activos dudosos	30.555
	401.308
Menos- Fondos de insolvencias	(14.166)
	387.142

Los saldos de "Activos dudosos" al 31 de diciembre de 1995 incluyen riesgos por 16.401 millones de pesetas que cuentan con garantía real.

El desglose de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo al plazo de vencimiento, se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento-	
Hasta 3 meses	52.505
Entre 3 meses y 1 año	57.761
Entre 1 año y 5 años	111.257
Más de 5 años	139.472
Resto (*)	40.313
	401.308
Menos- Fondos de insolvencias	(14.166)
	387.142

(*) Vencimiento no determinado, vencido o sin clasificar

Fondo de provisión de insolvencias-

El movimiento de los fondos de provisión para insolvencias, durante el ejercicio 1995 que tal y como se indica en la Nota 2-c cubre los riesgos en mora, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	13.191
Dotación neta del ejercicio-	
Provisión para operaciones en mora	7.262
Fondos disponibles	(3.311)
	3.951
Cancelación por traspasos de operaciones de activo a activos en suspenso	(2.383)
Traspasos a fondos de inmovilizado (Notas 11)	(593)
Saldo al cierre del ejercicio	14.166

Adicionalmente, la Institución tiene constituido un fondo genérico para la cobertura de riesgo de insolvencia por 600 millones de pesetas que se encuentra incluido en el epígrafe "Fondos para riesgos generales" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto (véase Nota 17).

Los activos en suspenso recuperados durante el ejercicio 1995 ascienden a 242 millones de pesetas y se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1995 adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerables directamente como fallidos (292 millones de pesetas).

(7) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por sector que lo origina, admisión o no a cotización, naturaleza y criterios de clasificación y valoración del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por sectores:	
<i>De emisión pública-</i>	
Administraciones territoriales	1.645
Otras administración públicas	1
<i>Otros emisores-</i>	
Entidades oficiales de crédito	13.541
Otras entidades de crédito residentes	10.142
Entidades de crédito no residentes	999
Otros sectores residentes	14.435
	40.763
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.738
Por cotización:	
Cotizados	27.503
No cotizados	13.260
	40.763
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.738
Por Naturaleza:	
Títulos públicos	1.645
Cédulas de inversión tipo "A"	10.383
Pagarés y efectos	5.342
Bonos y obligaciones	14.439
Otros valores	8.954
	40.763
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.738
Por criterios de clasificación y valoración (Nota 2-d):	
De Negociación	-
De Inversión Ordinaria	37.723
De Inversión a Vencimiento	3.040
	40.763
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.738

Al 31 de diciembre de 1995, no existen operaciones en moneda extranjera.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1995 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento que componen el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto a dicha fecha de la Institución asciende a 38.214 y 3.138 millones de pesetas, respectivamente.

La rentabilidad media anual de las cédulas de inversión tipo "A" durante el ejercicio 1995 ha ascendido al 7,44%. Dichos valores son de libre disposición para exclusiva venta a entidades de depósito.

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento residuales sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Hasta 3 meses	2.000
Entre 3 meses y 1 año	4.870
Entre 1 y 5 años	24.764
Más de 5 años	9.129
	40.763

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1995, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	30.621
Adiciones	21.951
Retiros	(12.975)
Rendimientos netos por corrección de coste	1.166
Saldo al cierre del ejercicio	40.763

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	558
Dotación neta del ejercicio- Provisión registrada contra resultados Fondos disponibles	- (65) (65)
Recuperación provisión registrada contra cuenta de periodificación de activo	(468)
Saldo al cierre del ejercicio	25

(8) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades por un valor inferior al 3% si estas cotizan en Bolsa, y al 20% en caso de sociedades no cotizadas; siempre que no exista una vinculación duradera de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, en función de su admisión o no a cotización y del criterio de clasificación y valoración, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por cotización:	
Cotizados	626
No cotizados (incluye fondos de inversión)	2.798
	3.424
Menos -Fondos de fluctuación de valores	(511)
	2.913
Por criterios de clasificación y valoración (Nota 2-e):	
De negociación	626
De inversión ordinaria	2.798
	3.424
Menos -Fondos de fluctuación de valores	(511)
	2.913

La totalidad del saldo a 31 de diciembre de 1995 corresponden a títulos nominados en pesetas.

Al 31 de diciembre de 1995, las participaciones de la Institución en fondos de inversión totalizan 1.699 millones de pesetas.

El resto de las participaciones más significativas que posee CAJASUR en sociedades no cotizadas, y otra información referida a las mismas obtenida en base a los últimos estados financieros disponibles, cuyo valor neto en libros supera individualmente los 50 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1995, se presenta a continuación:

- Información referida al 31 de diciembre de 1995:

Sociedad	Porcentaje de Participación	Millones de Pesetas				Dividendos Recibidos en el Ejercicio
		(*) Capital Social o Equivalente	(*) Reservas	(*) Resultados	Valor Neto en Libros	
Ahorro Corporación, S.A.	2,88%	4.209	1.388 (**)	1.114 (**)	133	-
Radio Popular, S.A.	3,45%	3.300	(254)	506	129	-
Confederación Española de Cajas de Ahorros	2,04%	5.000	27.582	3.312	102	-
Inversiones en Jaén S.C.R., S.A.	11,36%	528	18	11	60	-

(*) Datos al 31 de diciembre de 1994, últimas cuentas aprobadas.

(**) Consolidado

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1995, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas
Saldos al inicio del ejercicio	3.777
Adiciones	3.644
Retiros	(3.715)
Traspaso a "Participaciones" (Nota 9)	(282)
Saldos al cierre del ejercicio	3.424

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	584
Dotación neta del ejercicio- Provisión registrada contra resultados Fondos disponibles	50 (86) (36)
Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	(14)
Traspaso a "Participaciones" (Nota 9)	(23)
Saldo al cierre del ejercicio	511

(9) PARTICIPACIONES

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin pertenecer al Grupo económico, mantienen con el mismo una vinculación duradera y tienen como finalidad contribuir a la actividad del Grupo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991 (en adelante empresas asociadas), y en las que, por regla general, se detenta una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Cotizados	-
No cotizados	1.242
	1.242
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(95)
	1.147

Las participaciones más significativas al 31 de diciembre de 1995 son las siguientes: Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A., Corporación Industrial Córdoba Este, S.A., Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L. y Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A.. En la Nota 26 se indican las empresas asociadas, incluyéndose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 1995, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	930
Compras	32
Retiros	(2)
Traspaso de "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8)	282
Saldo al final del ejercicio	1.242

El traspaso procedente del epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" corresponde al coste de adquisición de las participaciones en Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A., que al 31 de diciembre de 1994 era incluido en dicho epígrafe por las Instituciones fusionadas al ser las participaciones individuales inferiores al 20% del capital social.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotación neta del ejercicio-	
Provisión registrada	72
Fondos disponibles	-
	72
Traspaso de "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8)	23
Saldo al cierre del ejercicio	95

El traspaso del fondo de fluctuación de valores del epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto corresponde al fondo constituido al 31 de diciembre de 1994 por las instituciones fusionadas sobre la participación en Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A..

(10) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto recoge el valor contable de las acciones de Sociedades con una participación directa o indirecta de la Institución igual o superior al 20%, cuya actividad está directamente relacionada con la de la Institución y están sometidas a la dirección única de ésta (Grupo Consolidable), así como el valor contable de las acciones de Sociedades participadas mayoritariamente que no son objeto de consolidación por tener una actividad no

directamente relacionada con la de la Institución o por no estar sometidas a la dirección única de ésta (Grupo no Consolidable). En la Nota 26 se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta , y otra información relevante de dichas sociedades.

Todas las participaciones que integran este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, son títulos no cotizados y en pesetas.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 1995 sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	1.697
Adiciones	1
Retiros	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.698

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	69
Dotación neta del ejercicio-	
Provisión registrada	-
Fondos disponibles	(28)
Saldo al cierre del ejercicio	41

(11) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento de las cuentas de activos materiales durante el ejercicio 1995 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas					
	Afecto a la Actividad Financiera			Afecto a la Obra Benéfico-Social		Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Inmuebles	Mobiliario e Instalaciones	
Coste regularizado y actualizado-						
Saldo al 31 de diciembre de 1994	4.904	5.294	11.221	1.309	425	23.153
Revalorización	2.916	54	-	-	-	2.970
Adiciones	-	3.606	862	20	8	4.496
Retiros	(12)	(1.943)	(976)	(3)	(1)	(2.935)
Trasposos	150	(207)	59	-	-	2
Saldo al 31 de diciembre de 1995	7.958	6.804	11.166	1.326	432	27.686
Amortización acumulada-						
Saldo al 31 de diciembre de 1994	(978)	(238)	(6.029)	(340)	(280)	(7.865)
Dotaciones	(179)	(10)	(1.201)	(19)	(23)	(1.432)
Salidas por bajas o reducciones	2	132	696	1	1	832
Saldo al 31 de diciembre de 1995	(1.155)	(116)	(6.534)	(358)	(302)	(8.465)
Fondo de inmovilizado-						
Saldo al 31 de diciembre de 1994	-	(1.185)	-	-	-	(1.185)
Dotaciones	-	(358) (*)	-	-	-	(358)
Recuperaciones	-	488 (*)	-	-	-	488
Utilización	-	74	-	-	-	74
Trasposos desde "Fondos para insolvencias" (Nota 6)	-	(593)	-	-	-	(593)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	-	(1.574)	-	-	-	(1.574)
Inmovilizado Neto-						
Saldo neto al 31 de diciembre de 1994	3.927	3.871	5.193	969	145	14.105
Saldo neto al 31 de diciembre de 1995	6.803	5.114	4.632	968	130	17.647

(*) De estos importes, 130 millones de pesetas (que es la dotación neta del ejercicio 1995) se recogen en el epígrafe "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995 adjunta.

Como consecuencia de la fusión comentada en la Nota 1, y en aplicación del régimen fiscal contenido en el Título Primero de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, la entidad absorbida actualizó su inmovilizado en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, según el siguiente detalle al 31 de diciembre de 1994:

Concepto	Fecha de Tasación	Millones de Pesetas				
		Coste de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable	Valor de tasación	Plusvalía
Edificio de uso propio	10/94	1.624	(385)	1.239	4.155	2.916
Otros inmuebles	10/94	10	(5)	5	59	54
Total		1.634	(390)	1.244	4.214	2.970

La contabilización de las plusvalías anteriores se realizó el 1 de enero de 1995 en el traspaso de los datos contables de la Entidad absorbida a la Entidad absorbente, según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
Revalorización de inmovilizado	2.970
Impuestos diferidos (Nota 15)	(1.039)
Reservas por regularización de balances (Nota 18)	(1.931)
	-

Los costes históricos del inmovilizado y su amortización acumulada se revalorizaron de acuerdo con las normas legales aplicables a las entidades de crédito: Decreto Ley 12/1973 y Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983 (véase Nota 18).

En el capítulo de "Otros Inmuebles" se incluye inmovilizado no afecto a la actividad financiera de la Institución (excepto parte de la obra en curso), cuyo detalle es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Solares y fincas rústicas	116
Obras en curso	281
Inmuebles para venta	132
Inmuebles en renta	127
Inmuebles procedentes de regularización de activos	5.963
Otros	69
Fondo de Inmovilizado	(1.574)
	5.114

En base a las provisiones existentes y a las tasaciones que posee la Institución del inmovilizado adjudicado, no se esperan pérdidas en la realización del mismo, considerando sus valores netos contables y su valor probable de realización.

(12) OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Operaciones en camino Hacienda Pública	1.478
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 2)	1.677
Retenciones y pagos a cuenta del Im- puesto sobre Sociedades (Nota 20)	2.330
Otros conceptos	38
Fianzas dadas en efectivo	66
Otros conceptos	422
	6.011

(13) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo-	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	6.887
Gastos pagados no devengados	143
Otras periodificaciones	81
	7.111
Pasivo-	
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	1.253
Devengo de créditos no vencidos de recursos no tomados a descuento	5.002
Gastos devengados no vencidos	304
Otras periodificaciones	3
	6.562

(14) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	524.087
En moneda extranjera	401
	524.488
Por sectores:	
Administraciones Públicas	17.122
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes	111.152
Cuentas de ahorro	125.280
Imposiciones a plazo	242.116
Cesión temporal de activos (Nota 4)	23.338
Otras cuentas	398
	502.284
No residentes	5.082
	524.488

El desglose por vencimientos, según los plazos remanentes del saldo de los epígrafes "Depósitos de ahorro -A plazo" y "Otros Débitos -A plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Depósitos de ahorro- A plazo-	
Hasta 3 meses	135.625
Entre 3 meses y 1 año	106.866
Entre 1 año y 5 años	2.070
Más de 5 años	-
	244.561
Otros débitos- A plazo-	
Hasta 3 meses	22.664
Entre 3 meses y 1 año	9.132
Entre 1 año y 5 años	-
Más de 5 años	-
	31.796

(15) OTROS PASIVOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Obligaciones a pagar	242
Operaciones en camino	1.427
Materialización en inmovilizado de la Obra Social (Inmuebles)	968
Impuestos diferidos (*)	1.752
Otros conceptos	347
	4.736

(*) De este importe 1.039 millones de pesetas corresponden a los impuestos diferidos originados por la revaloración de inmovilizado que se describe en las Notas 1 y 11.

(16) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Fondo de pensionistas	16.634
Otras provisiones-	
Fondo Obra Benéfico-Social	975
Otros Fondos	623
	1.598
	18.232

Fondo de Pensiones-

Según se indica en la Nota 2-h, la cuantificación del fondo de pensiones se ha realizado en base a un estudio actuarial que cubre los haberes complementarios a pagar al personal durante el período de su jubilación, tanto para el personal jubilado como para el que se encuentra en activo. El pasivo devengado por estos conceptos, según el estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 1995, asciende a 6.417 millones de pesetas, para el personal jubilado y a 10.217 millones de pesetas para los servicios pasados del personal activo. Con el fin de cubrir los citados pasivos la Institución tiene constituido un fondo de pensiones, cuya cobertura acumulada al 31 de diciembre de 1995 asciende a 16.634 millones de pesetas, incluyendo las coberturas reconocidas al personal ejecutivo que forma parte de los Órganos de Gobierno.

Los fondos constituidos cubren la totalidad de los pasivos actuariales devengados al 31 de diciembre de 1995 para los empleados en activo y jubilados que se deducen del estudio actuarial independiente realizado a dicha fecha.

Los pagos realizados en 1995 por complemento de pensiones que ascienden a 469 millones de pesetas, se han registrado con cargo al fondo de pensiones registrado por la Institución.

El movimiento del fondo de pensionistas durante el ejercicio 1995, ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	15.431
Coste imputable al fondo (Nota 22)	1.693
Fondos disponibles (Nota 22)	(21)
Pagos a pensionistas	(469)
Saldo al final del ejercicio	16.634

Otros Fondos-

El movimiento del capítulo "Otras provisiones -Otros fondos", durante el ejercicio 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Fondo Insolvencias Pasivos Contingentes	Fondo por Beneficio en Venta de Inmovilizado	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1994	68	249	117	434
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	14	50	116	180
Fondos disponibles	(2)	(61)	(22)	(85)
Trasposos desde cuentas de periodificación	-	94	-	94
Saldo al 31 de diciembre de 1995	80	332	211	623

(17) FONDOS PARA RIESGOS GENERALES

El movimiento producido en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Provisión Libertad de Amortización R.D. Ley 2/85	Otros Fondos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1994	121	600	721
Traspaso a Reservas (Nota 18)	(9)	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	112	600	712

En una evaluación de los recursos propios de la Institución, al importe total de reservas mostrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto deberá aumentarse el saldo de la cuenta "Provisión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985", una vez deducido el impuesto diferido correspondiente, estimado en 39 millones de pesetas (véase Nota 1).

El saldo del epígrafe "Otros Fondos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, se corresponde con fondos genéricos constituidos para la cobertura de riesgos de insolvencia en créditos concedidos a clientes (véase Nota 6).

(18) RESERVAS

A continuación se desglosa el detalle y movimiento de las reservas durante el ejercicio 1995:

	Miles de Pesetas	
	Reservas por Revalorización de Inmovilizado	Reservas Generales
Saldos al 31 de diciembre de 1994	-	25.683
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1994	-	5.013
Traspaso a reservas de la "Provisión Libertad de Amortización R.D. -Ley 2/1985" (Nota 17)	-	9
Revalorización del inmovilizado (Nota 11)	1.931	-
Saldos al 31 de diciembre de 1995	1.931	30.705

La dotación a "Reservas" se determinará en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y demás disposiciones reguladoras del nivel mínimo de recursos propios que deben mantener las entidades financieras.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus beneficios netos una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades.

Reservas por revalorización del inmovilizado-

Según se ha comentado anteriormente, la Institución se ha acogido a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas afloradas por aplicación de estas disposiciones y de su utilización se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Regularizaciones y actualizaciones netas del inmovilizado material, y de la cartera de valores	1.811
Revalorización de inmovilizado derivado del proceso de fusión (Nota 11)	1.931
	3.742
Menos- Utilización de las cuentas de regularizaciones y actualizaciones según la normativa vigente (a Reservas Generales y saneamientos)	(1.811)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	1.931

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones del inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste.

(19) FONDO DE LA OBRA SOCIAL

La normativa que regula la Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorros señala que éstas destinarán a la financiación de obras sociales propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas.

El movimiento de este fondo durante el ejercicio 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Dotaciones Disponibles	Materialización en Inmovilizado (Inmuebles y solares) (Mobiliario e instalaciones)	Total Fondo
Saldo al 31 de diciembre de 1994	447	1.114	1.561
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 1994	1.509	-	1.509
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1994	(1.054)	-	(1.054)
Materializaciones en inmovilizado por-			
Aplicaciones directas netas	(26)	26	-
Amortizaciones	42	(42)	-
Otras transacciones	(73)	-	(73)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	845	1.098	1.943

De acuerdo con las normas de clasificación establecidas por la Circular 4/1991, de Banco de España, del saldo del Fondo de la Obra Benéfico-Social, 975 millones de pesetas se incluyen en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas -Otras provisiones" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto y 968 millones de pesetas se incluyen en el capítulo "Otros pasivos".

(20) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes -Otros débitos" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios del ejercicio.

Las retenciones y pagos efectuados por la Institución a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 1995 se registran en el epígrafe "Otros Activos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto (Nota 12). Las retenciones y pagos a cuenta efectuados en el ejercicio 1995, que ascienden a 2.330 millones de pesetas, se deducirán de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995.

Como consecuencia de las diferencias existentes entre las normas contables y las tributarias, el impuesto correspondiente al resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota a satisfacer a Hacienda Pública; esto conduce a contabilizar el impuesto sobre beneficios anticipados por el exceso entre el impuesto pagado y el impuesto devengado, o el diferido, por el exceso entre el impuesto sobre beneficios devengado y el impuesto a pagar.

La Institución tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los últimos cinco ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

El 24 de mayo de 1995 fue notificada la Institución al objeto de iniciar las actuaciones de comprobación fiscal a la absorbida Caja Provincial de Ahorros de Córdoba para el periodo comprendido entre 1990 y 1993. Esta comprobación afecta a los siguientes impuestos y obligaciones fiscales: Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido, y retenciones de trabajo personal, profesionales y capital mobiliario. A la fecha no se han concluido dichas actuaciones.

Sólo han sido objeto de contabilización como impuestos anticipados los que se prevé que serán recuperados antes de transcurrir el plazo de 10 años, a contar desde la fecha de su activación.

La Institución, como consecuencia de acoger la operación de fusión por absorción de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba a los beneficios fiscales previstos en la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de Adecuación de Determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas, ha registrado un impuesto diferido de 1.039 millones de pesetas correspondiente a la reserva generada por la revalorización de los inmuebles de la Entidad extinguida. El importe de dicha revalorización ascendió a 1.931 millones de pesetas (Nota 11), una vez deducido el impuesto diferido anterior.

La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos de permanencia de las inversiones, según se establece en dicha normativa.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 1995 con su base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	9.531
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes-	
Dotación Obra Benéfico Social	(1.000)
Dotación neta a Fondo de Pensiones (permanente)	780
Otros aumentos	385
Otras disminuciones	(171)
	(6)
Aumentos (Disminuciones) netos por diferencias temporales-	
Activos financieros con rendimientos implícitos	(184)
Amortización acelerada R.D.L. 3/1993	(75)
Dotaciones a fondos no deducibles	140
Dotación fondo pensiones	554
	435
Base imponible	9.960

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las entidades de crédito y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ello pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

(21) CUENTAS DE ORDEN Y OTRAS OPERACIONES FUERA DE BALANCE

Los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones de la Institución en el ejercicio 1995 son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Pasivos contingentes-	
Avales y cauciones	11.098
Otros pasivos contingentes	1.268
	12.366
Compromisos-	
Disponibles por terceros	43.023
Otros compromisos	1.626
	44.649
Total	57.015

Al 31 de diciembre de 1995 la Institución no mantenía ningún tipo de operación con productos derivados.

(22) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995 adjunta, a continuación se indica determinada información relevante:

a) Distribución geográfica-

La distribución geográfica de los productos de la actividad financiera, que tal y como se indica en la Nota 1 se corresponde con la actividad básica de la Institución, se concentra en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Madrid, donde tiene ubicadas la Institución todas sus sucursales.

b) Naturaleza de las operaciones-

El detalle de determinados capítulos de las cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Intereses y rendimientos asimilados:	
De entidades de crédito	5.271
De la cartera de renta fija	7.788
De crédito sobre Administraciones Públicas	3.591
De crédito sobre clientes	38.816
Activos dudosos	2.067
	57.533
Comisiones percibidas:	
De disponibilidad	165
De pasivos contingentes	220
De cambio de divisas y billetes	46
De servicios de cobros y pagos	1.997
De servicios de valores	71
De otras operaciones	295
	2.794
Beneficios por operaciones financieras-	
Por resultados en venta y saneamiento de la cartera de valores	381
Por diferencias en tipos de cambio	130
	511
Beneficios extraordinarios-	
Recuperación de fondos de pensiones interno (Nota 16)	21
Beneficios netos por enajenación de inmovili- zado	369
Beneficios de ejercicios anteriores	122
Otros conceptos	158
Recuperación neta otros fondos específicos (Notas 11 y 16)	47
	717

	Millones de Pesetas
Intereses y cargas asimiladas:	
De Banco de España	1.709
De entidades de crédito	222
De acreedores	24.825
De financiaciones subordinadas	31
Coste imputable a los fondos de pensiones internos (Nota 16)	1.693
	28.480
Comisiones pagadas-	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	534
Otras comisiones	90
	624
Quebrantos extraordinarios-	
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	283
Quebrantos de ejercicios anteriores	78
Otros conceptos	157
	518

c) *Gastos Generales de Administración-*

De Personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1995 adjunta es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	8.973
Seguros sociales	1.892
Otros gastos	439
	11.304

El número medio de empleados de la Institución en el ejercicio 1995, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de empleados
Presidencia y Dirección General	8
Titulados	14
Jefes	429
Oficiales	742
Auxiliares	360
Ayudantes y botones	38
Personal informático	56
Personal de oficios varios	43
	1.690

**(23) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES
A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

Las retribuciones devengadas en 1995 por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Institución han ascendido a 128 millones de pesetas. Este importe corresponde a los siguientes conceptos: sueldos, dietas, desplazamientos y otros gastos por asistencias a las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisiones Delegadas del Consejo, Asamblea General y Actos de representación específica. Por otra parte, los devengos por las prestaciones de planes de pensiones a miembros del Consejo de Administración en 1995 han ascendido a 1 millón de pesetas.

El importe de los anticipos y créditos concedidos al 31 de diciembre de 1995 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración ascendieron a 27 millones de pesetas, que devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 10,5% y el 14%.

**(24) "VIMPYCA, ENTIDAD BENÉFICA DE
CONSTRUCCIÓN**

En noviembre de 1968, la Junta de Señores Patronos de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba constituyó una entidad benéfica de construcción (VIMPYCA, Entidad Benéfica de Construcción) al amparo de las disposiciones legales en vigor, que fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Benéficas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con el nº 325.

Esta Entidad, de acuerdo con la legislación vigente y con sus estatutos, tiene personalidad jurídica propia e independiente y no posee capital social. En caso de disolución, el remanente, luego de satisfechas las obligaciones, revertirá al fondo de la obra social de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Según las últimas cuentas anuales disponibles, el valor patrimonial de esta Entidad ascendía a 1.028 millones de pesetas.

Los riesgos que al 31 de diciembre de 1995 mantiene la Institución con esta Entidad son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Avales prestados	4
Crédito comercial	8
Préstamos hipotecarios (pendientes de subrogarse)	733
	745

(25) CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA

En febrero de 1965 la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba constituyó una entidad benéfica de construcción (Constructora de Viviendas de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, la cual modificó su denominación en enero de 1995 por Constructora de Viviendas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba), al amparo de las disposiciones legales en vigor, que fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Benéficas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con el nº 272.

La Entidad, de acuerdo con la legislación vigente y con sus estatutos, tiene personalidad jurídica propia e independiente, revirtiendo el remanente, en caso de disolución, a la Fundación Viana, y en su defecto, al fondo de la obra social de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba. Según las últimas cuentas anuales disponibles, el valor patrimonial de esta Entidad ascendía a 786 millones de pesetas.

Los riesgos que al 31 de diciembre de 1995 mantiene la Institución con esta Entidad son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Avales prestados	6
Crédito comercial	-
Préstamos hipotecarios (pendientes de subrogarse)	2
	8

(26) SOCIEDADES DEL GRUPO CONSOLIDABLE Y EMPRESAS ASOCIADAS

A continuación se presenta la relación de aquellas sociedades que CAJASUR participa en un porcentaje igual o superior al 50% (Sociedades del Grupo), así como aquellas

con participación entre el 50% y el 20% (3% si cotizan en Bolsa) (Sociedades Asociadas), junto con sus datos más significativos al cierre del ejercicio 1995.

SOCIEDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% de Participación	Millones de Pesetas				Dividendos	
				Capital (*) Social Desembolsado	Reservas (*)	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida) (*)	Valor Neto de la Parti- cipación según Libros		
Comerciantes Reunidos del Sur, S.A. - CREUSA	Entidad de Financiación	Plaza de las Tendillas, 1 - Córdoba	94,83%	730	102	41	789	-	
Compañía de Seguros de Córdoba, S.A.	Compañía de Seguros	Avda. Gran Capitán, 11 - Córdoba	89,84%	927	354	153	839	67	
Agencia de Viajes Sur'92, S.A.	Agencia de viajes	Avda de America, 7 - Córdoba	94,00%	15	5	11	14	-	
Tienda de Calidad, S.L.	Venta por catálogo	Conde de Vallellano, 4 - Córdoba	99,93%	15	-	2	15	-	
				Total valor neto				1.657	

(*) Datos referidos al 31 de diciembre de 1995

SOCIEDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% de Participación	Millones de Pesetas				
				Capital (*) Social Dosembolsado	Reservas (*)	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Valor Neto de la Parti- cipación según Libros	Dividendos
Asesoría y Consultoría, S.A. -ACONSA	Servicios informáticos	Avda. Ronda de los Tejares - Córdoba	40,00%	10	7	1	4	1
Auxiliar de Gestión Patrimonial, S.A. -AUGESPA	Gestión de cobro de Clientes	Las Haranas, 2 - Córdoba	20,00%	6	(2)	1	1	-
Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. -CARISA	Inversión Mobiliaria	C/ Montera, 16 Edificio Cajasur - Madrid	30,98%	1.575	405	207	566	-
Ciernos Córdoba, S.A.	Procesamiento de información	Avda. Ronda de los Tejares, 32 - Córdoba	49,00%	10	(5)	5	4	-
Activos Andaluces, S.L.	Inversión Mobiliaria	C/ Imagen, 2 - Sevilla	33,33%	1	13	14	-	0,2
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	Promoción y desarrollo Parques Industriales	Plaza Colón, 14 - Córdoba	(***) 43,24%	500	26	22	200	-
Iniciativas Subbéticas, S.A.	Administración Fondos FEDER	Horno, 50 Zuheros - Córdoba	20,00%	20	-	(5)	3	-
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L.	Creación de suelo industrial	Avda. Gran Capitán, 23 - Córdoba	(**) 30,29%	1.000	(91)	(86)	134	-
Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A.	Promoción y fomento empresarial	Avda. Gran Capitán, 23 - Córdoba	32,44%	826	(48)	(16)	235	-
				Total valor neto			1.147	

(*) Datos referidos al 31 de diciembre de 1995, salvo Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A. y Sistemas Inmobiliarios del Sur, los cuales están referidos al 30 de noviembre de 1995.

(**) Participada indirectamente a través de Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A. en un 11,19%

(***) Participada indirectamente a través de Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A. en un 3,24%.

Operaciones con Sociedades del Grupo y Asociadas-

Los saldos mantenidos por la Institución al cierre del ejercicio 1995 con Empresas del Grupo y Asociadas no son significativos.

(27) CUADRO DE FINANCIACIÓN

Este cuadro ha sido confeccionado tomando las variaciones habidas durante todo el ejercicio 1995, para lo cual se han tomado como saldos iniciales los balances agregados al 31 de diciembre de 1994 de las dos instituciones fusionadas.

A continuación se presenta el cuadro de financiación de la Institución, correspondiente al ejercicio 1995:

APLICACIONES	Millones de Pesetas	ORÍGENES	Millones de Pesetas
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	18.595	Recursos generados en las operaciones- Resultados del ejercicio	6.413
Créditos sobre clientes (incremento neto)	31.225	Más- Amortizaciones Variación neta fondo de fluctuación de valores	1.390 (243)
Títulos de renta fija (Incremento neto)	16.945	Dotación neta al fondo de insolvencias Dotación fondos especiales	3.955 1.637
Pasivos subordinados	1.100	Menos- Beneficios en ventas de inmovilizado (netos)	(86)
Adquisiciones de inversiones permanentes:			13.066
Compra de participaciones	33	Acreedores (incremento neto)	59.041
Compra de elementos de inmovilizado material	4.496	Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	57
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.889	Ventas de inversiones permanentes: Ventas de participaciones Venta de elementos de inmovilizado material	2 2.117
TOTAL APLICACIONES	74.283	TOTAL ORÍGENES	74.283

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA

-CAJASUR

INFORME DE GESTIÓN 1995

A efectos de homogeneizar la información, las comparaciones que se vierten a continuación se efectúan entre las cifras correspondientes a Cajasur para el ejercicio 1995 y las que hubiesen correspondido, por agregación de las dos entidades fusionadas, para ejercicios anteriores.

Recursos propios

Las Reservas de Cajasur antes de la aplicación de los resultados del ejercicio concluido importan, a 31 de diciembre de 1995, un total de 32.636 millones de pesetas, de los que 1.931 millones de pesetas corresponderían al efecto de la revalorización del inmovilizado, que representan un incremento anual del 27,07%, elevando su tasa de crecimiento en el último quinquenio hasta el 127,87%.

Esta evolución, unida a la seguida por el fondo de OBS, el montante de beneficio del ejercicio a destinar a reservas y el importe de los fondos de provisión de carácter genérico, previa deducción de las partidas previstas normativamente, llevan a una totalización de los recursos propios computables, a nivel consolidado, de 39.302 millones de pesetas al finalizar el ejercicio 1995, representando un incremento sobre el ejercicio anterior del 25,34% y una tasa de crecimiento en el último quinquenio del 96,46%.

Este nivel de recursos propios netos computables establecen para la Entidad un coeficiente de garantía del 10,77%, generando así un exceso de recursos propios de 10.103 millones de pesetas, que supone superar en un 34% las exigencias mínimas establecidas por el Banco de España.

La propuesta de distribución de resultados de 1995, que se someterá a la aprobación de la Asamblea General, prevé la dotación a reservas generales de 5.413 millones de pesetas, lo que elevará el patrimonio neto a 38.123 millones de pesetas.

Recursos de clientes-

El total de los Recursos de Clientes administrados por Cajasur, se cifra en 524.488 millones de pesetas al finalizar el ejercicio 1995, que significa un incremento de 57.941 millones, un 12,42% más respecto a los Recursos de Clientes y pasivos subordinados del ejercicio anterior.

A pesar de la creciente competitividad del mercado y de tratarse del primer ejercicio tras la fusión, Cajasur ha crecido en financiación ajena a un nivel superior a las cotas

conseguidas, tanto por nuestro sector específico de Cajas de Ahorros, donde la tasa de crecimiento medio de los recursos ajenos ha sido del 8,96% en las cajas andaluzas y del 8,90% en las españolas, como a nivel del conjunto del sistema financiero que ha globalizado un crecimiento anual del 11,67%, lo que ha permitido ganar cuota de mercado en todos los niveles.

Inversiones-

Los recursos financieros disponibles se encuentran materializados, fundamentalmente, en Créditos sobre clientes y en Cartera de Valores de Renta Fija, incluida Deuda del Estado, magnitudes que totalizan al finalizar diciembre de 1995 la cantidad de 489.590 millones de pesetas, un 79,45% del activo total a esa fecha; y en menor medida en Tesorería, Entidades de Crédito e Inmovilizado, conjunto que eleva su saldo a 107.821 millones, un 17,5% del activo, si bien este último grupo de activos aumenta su peso en la estructura respecto al año anterior al presentar un crecimiento anual del 16,57%, muy superior al 10,37% obtenido por la suma de Créditos, Cartera de Valores de Renta Fija y Deuda del Estado.

Los Créditos sobre Clientes, netos de provisiones, han alcanzado la cifra de 387.142 millones de pesetas, constituyendo el 62,82% del activo total de la Entidad, y el 73,81% de los recursos totales de clientes. Su crecimiento en el ejercicio fue de 27.867 millones de pesetas, equivalentes a una tasa del 7,76%.

La relativa atonía crediticia que ha sufrido el crédito al sector privado se ha traducido en una mayor financiación al sector público y entidades de crédito.

La Cartera de Valores de Renta Fija se sitúa en 40.738 millones, con una variación positiva de 10.207 millones, un 33,43% en términos relativos, concentrando el mayor crecimiento, 8.301 millones, en títulos emitidos por entidades de crédito.

La Deuda del Estado experimenta un ascenso en su saldo de 7.913 millones desde los 53.797 millones de pesetas de diciembre 1994 hasta los 61.710 millones que alcanza a 31 de diciembre de 1995. Dentro de este epígrafe se produce, por un lado, una desinversión de 2.935 millones de pesetas por las amortizaciones de los certificados de depósito del Banco de España y un incremento de 10.848 millones en deuda anotada.

La Tesorería, en su doble vertiente de Caja y Entidades de Crédito, se sitúa en 90.174 millones de pesetas, un 14,63% del Activo Total, con una elevación de 11.782 millones.

Por último, el inmovilizado neto finaliza en 17.647 millones de pesetas, con un crecimiento anual de 3.542 millones de pesetas de los que 2.970 millones corresponden a la revalorización del inmovilizado procedente de la caja absorbida.

Resultados-

Los distintos márgenes que conforman la cuenta de resultados analítica son el mejor exponente de la buena gestión llevada a cabo en un año especialmente singular y

donde, a pesar del continuo estrechamiento de márgenes impuesto por el mercado, nuestros ratios sobre balance medio siguen por encima de la tónica media del Sector. Así, el Margen Financiero concluye con un 4,99%, el Margen Ordinario arroja un 5,39% gracias al mantenimiento de los productos ordinarios y el Margen de Explotación alcanza 2,13%, siendo también significativo el Beneficio antes de impuestos que con 9.531 millones de pesetas representa un 1,63% de los activos totales medios frente al 0,98% del sector. Después de impuestos, los beneficios alcanzaron la cifra de 6.413 millones de pesetas.

Ejercicio 1996-

El objetivo esencial del próximo ejercicio ha de ser, superado el proceso inicial de la fusión, lograr su culminación, con la plena integración cultural, comercial y de sistemas, vital para iniciar nuevos avances en el desarrollo estratégico de Cajasur, como entidad líder en el ámbito regional andaluz, espacio hacia el que se declara con vocación de servicio.

Para ello será necesario completar la integración operativa de todos los subsistemas, así como continuar y propiciar el proceso de ósmosis, tanto de los sistemas de trabajo, como de las personas provenientes de las instituciones fusionadas, de manera que sólo exista una única cultura corporativa.

La consecución de dichas metas nos debe permitir poner en marcha toda una serie de procesos que contribuyan a sentar las bases de futuro de Cajasur como entidad financiera líder en Andalucía.

La concentración de prácticamente el 70% de nuestro negocio en Córdoba, donde contamos con una cuota de más del 50% en Depósitos y más del 40% en Créditos, hace necesario que uno de esos procesos sea, por un lado la reordenación de nuestra red en esta provincia, y por otro, la ampliación de nuestra red de distribución fuera de la misma, de acuerdo con nuestra orientación hacia la Comunidad Autónoma.

Del mismo modo esa integración permitirá la necesaria adecuación y unificación de los Servicios Centrales, en la búsqueda de una mayor productividad, liberando recursos hacia las áreas de negocio.

El eje fundamental por el que deberán discurrir todos esos procesos, no puede ser otro que el de la impulsión del negocio, para lo que será necesario mantener la visión del cliente, de las necesidades del cliente, como norte y guía, adecuando siempre la organización de aquella manera que favorezca en mayor medida la prestación de los servicios demandados.

ARTHUR
ANDERSEN

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 4462

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA -CAJASUR Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN
EL GRUPO "CAJASUR"**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995, E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1995,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de Córdoba-Cajasur:

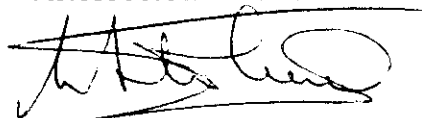
- I. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA-CAJASUR y SOCIEDADES DEPENDIENTES (que componen el GRUPO "CAJASUR") (véase Nota 1), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1995 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Institución dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- II. Con fecha 31 de diciembre de 1994 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur con Caja Provincial de Ahorros de Córdoba mediante la absorción de la segunda por la primera, quedando subsistente con sus características y circunstancias fundacionales la personalidad jurídica de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur, con el marco legal y estatutario en el que se desenvuelve y que le es aplicable, cambiando su razón social por la de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, pudiéndose usar también sin perjuicio de dicha denominación la abreviada "Caja y Monte de Córdoba", manteniéndose asimismo el nombre comercial de Cajasur con su actual logotipo. Dicha escritura de fusión fue inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba con fecha 4 de enero de 1995.
- III. Los Administradores no presentan, de acuerdo con las posibilidades que ofrece la legislación mercantil, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1994 que hubiesen correspondido a la agregación de las dos instituciones financieras, en el supuesto de que hubiese estado perfeccionado el citado proceso de fusión al 31 de diciembre de 1994. De cualquier forma, el efecto patrimonial en el caso de haber utilizado criterios de consolidación no es significativo.

Las operaciones de la caja absorbida se consideran realizadas por CAJASUR a partir del 1 de enero de 1995. Con efecto 1 de enero de 1995, la caja absorbida, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, ha procedido a actualizar sus inmuebles de uso

propio al amparo de lo dispuesto en la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas. El efecto patrimonial neto de esta revalorización que asciende a 1.931 millones de pesetas, se presenta en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto en el epígrafe "Reservas de Revalorización" (véase Nota 22).

- IV. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -Cajasur y Sociedades dependientes (que componen el Grupo "Cajasur") al 31 de diciembre de 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
- V. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1995 contiene las explicaciones que los Administradores de la Institución dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo CAJASUR, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Entidades.

ARTHUR ANDERSEN



Pedro J. Patiño Monente

29 de marzo de 1996

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA (CAJASUR) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO FINANCIERO "CAJASUR"
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1995	PASIVO	1995
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:		ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 7):	
Caja	7.156	A la vista	1.611
Banco de España	13.000	A plazo o con preaviso	20.761
	20.156		22.372
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 6)	61.797	DÉBITOS A CLIENTES (Nota 17):	
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 7):		Depósitos de ahorro-	
A la vista	6.233	A la vista	247.754
Otros créditos	64.059	A plazo	244.561
	70.292		492.315
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 8)	387.896	Otros débitos-	
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 9):		A la vista	377
De emisión pública	1.629	A plazo	31.807
Otros emisores	39.112		32.184
	40.741		524.499
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 10):	3.224	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES:	
PARTICIPACIONES (Nota 11):		Bonos y obligaciones en circulación	-
En entidades de crédito	-	Pagarés y otros valores	-
Otras participaciones	629		4.756
	629	OTROS PASIVOS (Nota 18)	
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 12):		CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 16)	6.568
En entidades de crédito	-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 19):	
Otras	1.334	Fondo de pensionistas	16.634
	1.334	Provisión para impuestos	1.598
ACTIVOS INMATERIALES:		Otras provisiones	18.232
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-		
Otros gastos amortizables	4	FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 20)	712
	4		
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 13):		DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	11
Por integración global	-		
Por puesta en equivalencia	-	BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO:	
	-	Del grupo	6.626
ACTIVOS MATERIALES (Nota 14):		De minoritarios	2
Terrenos y edificios de uso propio	6.803		6.628
Otros inmuebles	6.082		
Mobiliario, instalaciones y otros	4.797	PASIVOS SUBORDINADOS	
	17.682	INTERESES MINORITARIOS (Nota 21)	43
OTROS ACTIVOS (Nota 15)	6.026	CAPITAL SUSCRITO (Fondo de Dotación)	1
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 16)	7.123	RESERVAS (Nota 22)	30.705
		RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 22)	1.931
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 23):		RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 23):	
Por integración global	41	Por integración global y proporcional	213
Por puesta en equivalencia	60	Por puesta en equivalencia	334
Por diferencias de conversión	-	Por diferencias de conversión	-
	101		547
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO:		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Del grupo	-		
De minoritarios	-		
	-		
TOTAL ACTIVO	617.005	TOTAL PASIVO	617.005
CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)	59.199		

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA (CAJASUR)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO FINANCIERO "CAJASUR"**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Millones de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1995	HABER	Ejercicio 1995
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 27)	28.470	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASI- MILADOS (Nota 27)	57.662
		RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:	
		De acciones y otros títulos de renta variable	77
		De participaciones	-
		De participaciones en el grupo	-
			77
COMISIONES PAGADAS (Nota 27)	593	COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 27)	2.805
PÉRDIDAS POR OPERACIONES FI- NANCIERAS	-	BENEFICIOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 27)	602
GASTOS GENERALES DE ADMINIS- TRACIÓN:			
De personal (Nota 27)	11.359		
Otros gastos administrativos	5.778		
	17.137		
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E IN- MATERIALES (Nota 27)	1.421	OTROS PRODUCTOS DE EXPLO- TACIÓN	19
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS, neto de fon- dos disponibles (Nota 8)	88		
	4.023		
SANEAMIENTO DE INMOVILIZA- CIONES FINANCIERAS, neto de fon- dos disponibles	-		
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-		
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	519	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	719
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DE GRUPO:		BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO:	
Pérdidas por enajenación de participa- ciones puestas en equivalencia	-	Participación en beneficios de socieda- des puestas en equivalencia	167
Participación en pérdidas de socieda- des puestas en equivalencia	32		
	32		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	9.768		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Nota 25)	3.140		
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:			
Resultado atribuible a la minoría	2		
Beneficio atribuido al grupo	6.626		
	6.628		
TOTAL DEBE	62.051	TOTAL HABER	62.051

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA -CAJASUR Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPOENEN EL GRUPO FINANCIERO
"CAJASUR"**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

(1) NATURALEZA DE CAJASUR Y SU GRUPO

Naturaleza y Reseña de la Institución-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -Cajasur, fundación del Excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, es una Institución Benéfico-Social ajena al lucro mercantil, independiente de toda Corporación, Entidad o Empresa, y con personalidad propia y funcionamiento autónomo, dedicada a fomentar, recibir y administrar los depósitos de ahorros y economías que se le confíen, haciéndolos productivos mediante toda clase de operaciones autorizadas propias de estas instituciones, así como en la medida de sus posibilidades y de conformidad con las disposiciones vigentes, a la creación y sostenimiento de obras benéfico-sociales en el orden económico, cultural, sanitario, agrícola, industrial o cualquier otro. La Institución está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las cajas de ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. El mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de caja, según las disposiciones de la Orden Ministerial de 29 de enero de 1992, y de la Circular del Banco de España 2/1990, de 27 de febrero (modificada por las circulares 5/92, 6/92, 10/92, 8/93 y 10/93).
2. Distribución del 50%, como mínimo, del beneficio neto del ejercicio a reservas, y el importe restante al fondo de la obra benéfico-social.
3. La obligación de aportar anualmente el 0,2 por mil de los recursos computables de terceros al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, con cargo a resultados del ejercicio. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta un importe de 1.500.000 pesetas por impositor, según el R.D. 18/1992 de 24 de septiembre, modificado por la Orden Ministerial 5408 de 27 de febrero de 1995.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades financieras en España. Para el desarrollo de su actividad mantiene 337 sucursales en la Comunidad Autónoma de Andalucía y 3 sucursales en el resto del territorio nacional.

Las Asambleas Generales de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba - Cajasur y de Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, celebradas ambas el 15 de noviembre de 1994, adoptaron el acuerdo de fusión de ambas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba y transmisión en bloque de su patrimonio al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur, adquiriendo éste por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquélla, quedando vigentes sin modificación, gravamen, ni perjuicio alguno, los derechos y garantías de terceros, todo ello conforme a lo establecido en el Proyecto de Fusión y su Apéndice aprobados por los Consejos de Administración de ambas Cajas en sesiones celebradas los días 20 de octubre de 1994 y 11 de noviembre de 1994, respectivamente; quedando subsistente con sus características y circunstancias fundacionales, la personalidad jurídica del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur, con el marco legal y estatutario en el que se desenvuelve y que le es aplicable, cambiando su razón social por la de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, pudiendo usarse también sin perjuicio de dicha denominación la abreviada de CAJA Y MONTE DE CÓRDOBA, manteniéndose asimismo el nombre comercial de "CAJASUR" con su actual logotipo.

Tras haber obtenido la autorización pertinente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía con fecha 29 de diciembre de 1994, se firmó la Escritura de Fusión el 31 de diciembre de 1994, habiéndose inscrito la misma en el Registro Mercantil de Córdoba con fecha 4 de enero de 1995.

Los aspectos más significativos contenidos en el Acuerdo de Fusión son los siguientes:

1. A efectos contables, las operaciones de la Caja extinguida se consideran realizadas por cuenta de Cajasur, a partir del 1 de enero de 1995.
2. A la Operación de Fusión, le es de aplicación el régimen fiscal contenido en el Título Primero de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, a cuyos efectos se realizó la comunicación previa a que se refiere el artículo 16.1 de la citada Ley.

Como consecuencia de la fusión, la Institución absorbida actualizó su inmovilizado en base a tasaciones realizadas por expertos independientes cuyo efecto final, neto de impuestos, ha supuesto 1.931 millones de pesetas (véanse Notas 14, 18 y 22). Estas plusvalías están incorporadas en las cuentas patrimoniales del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 y fueron registradas con efecto 1 de enero de 1995.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -CAJASUR y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAJASUR se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de "CAJASUR" y de cada una de las sociedades dependientes que componen el Grupo, e incluyen ciertas reclasificaciones y ajustes necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por "CAJASUR".

Al coincidir el ejercicio 1995 con la primera consolidación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -Cajasur, y con la primera consolidación de las sociedades dependientes de mayor significación, los Administradores, de acuerdo con las posibilidades que ofrece la legislación mercantil vigente, formulan únicamente las cuentas anuales consolidadas relativas al ejercicio 1995, sin presentar las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 1994. El hecho de haber aplicado criterios de consolidación en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1994, no hubiese supuesto diferencia patrimonial alguna en relación con el importe que figura en las cuentas individuales al 31 de diciembre de 1994.

Las cuentas anuales individuales de "CAJASUR" y de cada una de las restantes sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 1995 se encuentran pendientes de aprobación, respectivamente, por la Asamblea General de CAJASUR y por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas de las sociedades dependientes consolidadas. No obstante, el Consejo de Administración de CAJASUR opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se haya dejado de aplicar.

Principios de consolidación-

De acuerdo con la Circular 4/1991, del Banco de España, el Grupo "CAJASUR" incluye todas las sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta de CAJASUR, sea igual o superior al 20% y cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Institución y constituyan, junto con ésta, una

unidad de decisión. Estas sociedades han sido consolidadas por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991, del Banco de España.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Institución y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Grupo se presenta en el capítulo y en el epígrafe "Intereses Minoritarios" y "Beneficios Consolidados del Ejercicio-De minoritarios", respectivamente, del balance de situación consolidado adjunto.

Adicionalmente, las inversiones en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Institución y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera y en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20% (10% si cotizan en Bolsa) (véase Nota 11), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (criterio de puesta en equivalencia).

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 4-e.

Determinación del patrimonio-

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 1995 hay que considerar los siguientes epígrafes del balance de situación consolidado adjunto:

	Millones de Pesetas
Capital suscrito (Fondo de dotación)	1
Reservas (Nota 22)	30.705
Reservas de revalorización (Nota 22)	1.931
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 23)	547
Pérdidas en sociedades consolidadas (Nota 23)	(101)
	33.082
Fondo para riesgos generales (neto de impuestos diferidos) (Nota 20)	73
Beneficios del ejercicio atribuido al Grupo, deducida la dotación a la Obra Benéfico-Social de la matriz	5.626
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	38.782

Recursos Propios-

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 1995, los recursos netos computables del Grupo excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 40% de los recursos computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas, las cuales se cumplen al 31 de diciembre de 1995.

Comparación de la información-

El 1 de enero de 1994 entró en vigor la Circular 11/93, de 17 de diciembre, del Banco de España, en la que se recogen determinadas modificaciones a la circular 4/91 en relación, básicamente, con la clasificación y valoración de la cartera de negociación y las provisiones para ciertos riesgos y activos adjudicados. La Norma transitoria de la Circular 11/93 establecía que los ajustes contables a que diesen lugar la aplicación de

las mencionadas modificaciones, se efectuarían con cargo o abono a reservas. El efecto neto que se produjo por la aplicación de la citada Circular dio lugar a que las reservas agregadas de las dos instituciones fusionadas al 31 de diciembre de 1994 se vieran minoradas en 52 millones de pesetas.

Asimismo, la Circular 6/1994 modificó también la Circular 4/1991, estableciendo nuevos criterios contables en relación con la clasificación y valoración de la cartera de renta fija, tal como se describe en la Nota 4.d), que se aplican desde el mes de septiembre de 1994, fecha de entrada en vigor de la nueva Circular. No obstante, si las nuevas normas contables hubieran estado en vigor durante la totalidad del ejercicio 1994, los resultados y la situación patrimonial al 31 de diciembre de 1994 no habrían diferido sustancialmente de los presentados en los correspondientes estados financieros adjuntos.

Por último, en 1995 el Banco de España ha modificado las normas de presentación de los estados financieros de las entidades de crédito, introduciendo ligeras reclasificaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(3) GRUPO CAJASUR

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -CAJASUR es la matriz del Grupo. Sus estados financieros individuales se preparan aplicando los mismos principios y criterios contables que se describen en la Nota 4, con excepción de la valoración de las participaciones representativas de capital en sociedades en las que la Institución directamente posee una participación igual o superior al 20% (10% si cotizan en Bolsa), que figuran registradas, en cumplimiento de la Circular 4/1991, a su precio de adquisición, regularizado y actualizado en su caso; o a su valor de mercado, si fuera inferior, entendiéndose éste como el valor teórico-contable que corresponda a dichas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de la valoración. En consecuencia, los estados financieros individuales de CAJASUR no reflejan las variaciones patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación o de puesta en equivalencia, según procediera, a las citadas participaciones, variaciones que, de hecho, se reflejan en los estados financieros consolidados adjuntos. No obstante lo anterior, dado que el balance de situación de CAJASUR al 31 de diciembre de 1995 representa el 99% del consolidado, y prácticamente la totalidad de los beneficios del Grupo corresponden a la matriz; las variaciones patrimoniales anteriormente mencionadas que resultan de consolidar son mínimas.

A continuación se detallan las sociedades dependientes consolidadas en el ejercicio 1995 por el método de integración global y proporcional, y por el procedimiento de puesta en equivalencia, con indicación del porcentaje de participación que directa e indirectamente posee "CAJASUR". Ninguna de estas sociedades dependientes cotiza en Bolsa.

SOCIEDAD DEPENDIENTE CONSOLIDADA POR EL METODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

		Millones de Pesetas				
Denominación Social	Actividad	Domicilio	% de Participación	Capital (*) Social Desembolsado	Reservas (*)	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)
Comerciantes Reunidos del Sur, S.A. - CREUSA	Entidad de Financiación	Plaza de las Tendillas, 1 - Córdoba	94,83 %	730	102	41

(*) Datos referidos al 31 de diciembre de 1995

SOCIEDAD DEPENDIENTE CONSOLIDADA POR EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% de Participación	Millones de Pesetas		
				Capital (*) Social Desembolsado	(*) Reservas	(*) Resultados
Compañía Andaluza de Renta e Inversiones, S.A. CARISA	Gestión de Patrimonios	C/ Montera, Edificio Cajasur - Madrid	30,98%	1.575	405	207

SOCIEDADES DEPENDIENTES CONSOLIDADAS POR EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% de Participación	Millones de Pesetas		
				Capital (*) Social Desembolsado	(*) Reservas	(*) Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)
Asesoría y Consultoría, S.A. -ACONSA	Servicios informáticos	Avda. Ronda de los Tejares - Córdoba	40,00%	10	7	1
Auxiliar de Gestión Patrimonial, S.A. -AUGESPA	Gestión de cobro de Clientes	Las Haranas, 2 - Córdoba	20,00%	6	(2)	1
Cibernos Córdoba, S.A.	Procesamiento de información	Avda. Ronda de los Tejares, 32 - Córdoba	49,00%	10	(5)	5
Activos Andaluces, S.L.	Inversión Mobiliaria	C/Imagen, 2 - Sevilla	33,33%	1	13	14
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	Promoción y desarrollo Parques Industriales	Plaza Colón, 14 - Córdoba	(***) 43,24%	500	26	22
Iniciativas Subbéticas, S.A.	Administración Fondos FEDER	Horno, 50 Zuheros - Córdoba	20,00%	20	-	(5)
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L.	Creación de suelo industrial	Avda. Gran Capitán, 23 - Córdoba	(**) 30,29%	1.000	(91)	(86)
Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A.	Promoción y fomento empresarial	Avda. Gran Capitán, 23 - Córdoba	32,44%	826	(48)	(16)
Compañía de Seguros de Córdoba, S.A.	Compañía de Seguros	Avda. Gran Capitán, 11 - Córdoba	89,84%	927	354	153
Agencias de Viajes Sur'92, S.A.	Agencia de viales	Avda. de América, 7 - Córdoba	94,00%	15	5	11
Tienda de Calidad, S.L.	Venta por catálogo	Avda. Conde de Vallelano, 4 - Córdoba	99,93%	15	-	2

(*) Datos referidos al 31 de diciembre de 1995, salvo Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A. y Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L., los cuales están referidos al 30 de noviembre de 1995.

(**) Participada indirectamente a través de Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A. en un 11,19%

(***) Participada indirectamente a través de Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A. en un 3,24%.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Institución de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades dependientes consolidadas, porque se estima que no se efectuarán transferencias de reservas sino que éstas se utilizarán como fuente de autofinanciación en cada Sociedad.

(4) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los activos dudosos, créditos con una cuota en mora, así como los derivados del riesgo país, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado c) de esta Nota.

Según la práctica financiera en España, las transacciones se registran en la fecha en la que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

b) Transacciones en moneda extranjera-

En general, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio ponderados (fixing) del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio 1995.

El contravalor de los elementos del activo y del pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a pesetas ascienden a 888 y 660 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995, respectivamente.

c) Fondos de insolvencias-

El saldo de esta cuenta tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Institución y por sus sociedades dependientes consolidadas en el desarrollo de su actividad financiera. Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se podría incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo Financiero se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas- Otras Provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 19).

La provisión para insolvencias se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país; de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España (modificada parcialmente por la circular 11/93 de Banco de España). Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (0,5% para determinadas operaciones hipotecarias), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos en la actualidad. Esta provisión adicional asciende a 2.830 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995.
- Riesgo-país: al no existir riesgos con países que atraviesen dificultades financieras, no se ha efectuado dotación alguna correspondiente a la cobertura de ese riesgo, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 8).

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales y considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija-

Los valores que integran los capítulos "Deudas del estado" y "Obligaciones y otros valores de Renta Fija" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, se valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores que la Institución ha decidido adquirir con el fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios, se contabilizan al precio de mercado (cotización) del último día hábil de mercado anterior a la fecha de balance. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración (excluido el cupón corrido) se registran, por el neto, según su signo, en el capítulo "Beneficios por Operaciones Financieras" o "Pérdidas por Operaciones Financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

- b. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que la Institución ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, a partir del 1 de octubre de 1994, por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor), minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías adeudadas a resultados de acuerdo a los valores de mercado vigentes al 30 de junio de 1994, según establece la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, del Banco de España.
- c. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituída por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado b), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de mercado anterior a la fecha del balance y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual a tipos de interés de mercado de dicho día.

Al 31 de diciembre de 1995 los valores adquiridos a descuento con plazo original inferior al año se registran por su valor de reembolso, figurando la diferencia entre dicho valor y el precio pagado en el saldo del capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 1995, para aquellos títulos incluidos en la cartera de inversión ordinaria, en los que el valor de mercado es superior al coste de adquisición corregido, la diferencia que se produce entre ambos valores figura minorando el saldo de los fondos de fluctuación de valores (con el límite del importe total de las minusvalías previamente registradas).

e) *Valores representativos de capital-*

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global o en otras empresas en las que se posea una participación igual o superior al 20% (10% si cotizan en Bolsa), y que no cumplan las condiciones para su consolidación proporcional, se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia indicado en la Nota 2, en base a estados financieros provisionales facilitados por las sociedades, que, de acuerdo con las revisiones efectuadas, se estima no diferirán significativamente de sus cuentas anuales definitivas.

Los valores recogidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado al cierre de cada ejercicio, que no difiere significativamente del coste de adquisición.

El resto de los valores representativos de capital se registra en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: en base al valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible, una vez consideradas, en el caso de sociedades con las que existe una vinculación duradera, las previsiones de generación de beneficios en los próximos ejercicios que se incorporaron en la determinación del precio de adquisición y que subsisten al cierre del ejercicio.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable", del balance de situación consolidado adjunto (Nota 10).

f) Activos inmateriales-

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto incluye los gastos de ampliación de capital y otros de las sociedades dependientes. Dichos gastos se amortizan en un periodo máximo de cinco años.

g) Fondo de comercio de consolidación-

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge las diferencias positivas de consolidación pendientes de amortizar originadas en la adquisición de acciones de sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia. En general, los fondos de comercio se amortizan linealmente en un periodo de cinco años, debido a que se considera que este es el plazo durante el cual contribuyen a la obtención de ingresos para el Grupo. Al 31 de diciembre de 1995 el fondo de comercio de consolidación se encuentra amortizado en su totalidad.

h) Activos materiales-

*Inmovilizado funcional y afecto a la Obra
Benéfico Social*

El inmovilizado material propio de las Entidades y el afecto a la Obra Benéfico-Social adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1980 se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, y las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición, una vez deducida la correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada como promedio de los diferentes elementos del activo inmovilizado. Las dotaciones anuales realizadas equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

	Porcentajes
Inmuebles (*)	2%
Mobiliario e instalaciones	5,5% a 10%
Maquinaria y equipos electrónicos	10% a 25%

(*) Las plusvalías de los inmuebles revalorizadas como consecuencia de la fusión (véase Nota 14) se amortizan linealmente durante el periodo de vida residual a considerar desde el 31 de diciembre de 1994.

Los beneficios (pérdidas) que se producen en la enajenación del inmovilizado material se reflejan en el saldo del capítulo "Beneficios (Quebrantos) Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos

Estos activos materiales se presentan por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales-Otros Inmuebles" del balance de situación consolidado adjunto.

i) Fondo de Garantía de Depósitos-

De acuerdo con Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y por el Real Decreto 2575/1982, de 1 de octubre, las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se satisfacen las aportaciones.

j) Pensiones y subsidios al personal-

De acuerdo con el convenio laboral vigente para cajas de ahorros, la Institución matriz debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a los empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España, la Institución matriz ha realizado un estudio actuarial para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal, jubilado y en activo, al 31 de diciembre de 1995. Dichos estudios (para el personal en activo) se han realizado mediante el método de determinar el coste estimado individual y distribuirlo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado. Los pasivos devengados por estos conceptos (personal jubilado y en activo) a cargo de la Institución se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas -Fondo de pensionistas" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 19). Adicionalmente, la Institución tiene cubierto mediante pólizas de seguro las contingencias de viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez correspondientes al personal en activo.

En el presente ejercicio, los cálculos del estudio actuarial se han efectuado aplicando unas tasas nominales de actualización, crecimiento salarial y cobertura de la Seguridad Social del 6%, 5% y 4%, respectivamente, y las tablas de supervivencia de 1980. Dichas tasas y tablas no han variado con respecto a las aplicadas en 1994 por las instituciones fusionadas.

k) Productos derivados-

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el riesgo de mercado asumido por la Institución.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada período se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo.

l) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

m) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales únicamente se activan si su recuperación se va a producir en un plazo de diez años.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

(5) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1995 de CAJASUR que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio	6.413
Distribución- Reservas Generales	5.413
Fondo de la Obra Benéfico Social	1.000
	6.413

Los resultados de las sociedades dependientes que componen el Grupo CAJASUR se aplicarán de la manera que acuerden las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(6) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1995 es la siguientes:

	Millones de Pesetas
Certificados de Depósito del Banco de España	19.131
Cartera de renta fija:	
De Negociación	-
De Inversión Ordinaria	32.696
De Inversión a Vencimiento	9.970
	42.666
	61.797
Menos -Fondo de fluctuación de valores	-
	61.797

En cumplimiento con lo dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, las instituciones fusionadas adquirieron en 1990 certificados de depósito emitidos por el Banco de España por 27.175 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1994 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6%. Una parte importante de estos activos fue cedida temporalmente al Banco de España al 31 de diciembre de 1995 por un importe efectivo de 19.000 millones de pesetas, y figura contabilizada en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, dentro del capítulo "Entidades de crédito" por su valor efectivo (véase Nota 7).

Con posterioridad a la entrada en vigor de la Circular 6/1994, del Banco de España, no se ha producido traspaso alguno entre los distintos tipos de carteras.

La composición de los epígrafes "Cartera de Renta Fija-De Inversión Ordinaria" y "Cartera de Renta-De Inversión a Vencimiento" del detalle anterior es la siguiente:

	Millones de Pesetas
De Inversión Ordinaria	
Letras del Tesoro	1.287
Otras Deudas anotadas	31.141
Otros Títulos	268
	32.696
De Inversión a vencimiento	
Otras Deudas anotadas	9.970
	9.970

El tipo de interés anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1995 ha oscilado entre un 8,74% y 10,29%, respectivamente.

Una parte de las Letras del Tesoro y Otras Deudas Anotadas, por importe total de 24.394 millones de pesetas nominales había sido cedida a terceros al 31 de diciembre de 1995, y figuran contabilizadas en el pasivo del balance de situación adjunto en los epígrafes "Débitos a clientes -Otros débitos a plazo" y "Entidades de crédito -A plazo con preaviso" por su valor efectivo (véanse Nota 17 y Nota 7).

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1995 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento asciende a 33.912 y 10.057 millones de pesetas, respectivamente.

El desglose de los saldos de este capítulo, sin considerar el fondo de fluctuación de valores y las cuentas de periodificación correspondientes, por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 1995, es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Certificados del Banco de España	1.549	1.630	15.952	-	19.131
Resto	1.303	9.602	27.422	4.339	42.666
	2.852	11.232	43.374	4.339	61.797

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	642
Dotación neta del ejercicio-Provisión registrada contra resultado ²	-
Fondos disponibles	(186)
	(186)
Utilización de fondos Provisión registrada contra cuenta de periodificación de activo	(456)
Saldo al cierre del ejercicio	-

(7) ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose del saldo de este capítulo del activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
ACTIVO-	
Por moneda:	
En pesetas	69.757
En moneda extranjera	535
	70.292
Por naturaleza:	
<i>A la vista-</i>	
Cuentas mutuas y efectos recibidos por aplicación	519
Cheques a cargo de entidades de crédito	4.353
Cámara de compensación	196
Otras cuentas	1.165
	6.233
<i>Otros créditos-</i>	
Depósitos en entidades de crédito y financieras	64.011
Activos Dudosos (*)	97
Menos Fondo Insolvencias	(49)
	64.059
	70.292

(*) Los activos dudosos incluyen un depósito dinerario concedido a LICO LEASING, S.A. por un importe de 64.645.640 pesetas.

El movimiento del fondo de provisión para insolvencias de entidades de crédito durante el ejercicio 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	45
Dotación neta del ejercicio-	
Provisión registrada contra resultados	8
Fondos disponibles	(4)
	4
Saldo al cierre del ejercicio	49

El desglose del saldo de este capítulo del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es el siguiente.

	Millones de Pesetas
PASIVO-	
Por moneda:	
En pesetas	22.139
En moneda extranjera	233
	22.372
Por naturaleza:	
<i>A la vista-</i>	
Cámara de compensación	894
Otras cuentas	717
	1.611
<i>A plazo o con preaviso-</i>	
Banco de España:	
Cesión temporal de Certificados de Banco de España (Nota 6)	19.000
Entidades de Crédito:	
Cuentas a plazo	831
Cesión temporal de activos	930
	20.761
	22.372

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento residuales, de los epígrafes "Otros créditos" (del activo) y "A plazo o con preaviso" (del pasivo) de estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto:

Otros créditos (activo)-

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1995-					
Depósitos en entidades de crédito y financieras	54.182	120	7.709	2.000	64.011
	54.182	120	7.709	2.000	64.011

A plazo o con preaviso (pasivo)-

	Millones de Pesetas				Total
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	
Saldos al 31 de diciembre de 1995-					
<i>Banco de España</i>					
Cesión temporal de Certificados de Banco de España	19.000	-	-	-	19.000
<i>Entidades de crédito</i>					
Cuentas a plazo	173	60	47	551	831
Cesión temporal de activos	650	280	-	-	930
	19.823	340	47	551	20.761

(8) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	387.761
En moneda extranjera	135
	387.896
Por sectores:	
Administraciones Públicas	43.840
Otros sectores residentes	358.054
No residentes	186
Menos -Fondos de insolvencias	(14.184)
	387.896

A continuación se indica el desglose de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de duración contractual y a la modalidad y situación de las operaciones:

	Millones de Pesetas
Por plazo de duración:	
Hasta 3 meses	52.789
Entre 3 meses y 1 año	58.046
Entre 1 año y 5 años	111.426
Más de 5 años	139.472
Resto (*)	40.347
	402.080
Por modalidad y situación del crédito:	
Cartera comercial	30.665
Deudores con garantía real	181.537
Otros deudores a plazo	147.864
Deudores a la vista y varios	11.436
Activos dudosos	30.578
	402.080

(*) Vencimiento no determinado, vencido o sin clasificar.

Los saldos de "Activos dudosos" al 31 de diciembre de 1995 incluyen riesgos por 16.401 millones de pesetas, respectivamente, que cuentan con garantía real.

El movimiento de los fondos de provisión para insolvencias durante el ejercicio 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	13.206
<i>Más-</i>	
Dotación neta del ejercicio-	
Provisión para operaciones en mora	7.272
Fondos disponibles	(3.315)
	3.957
<i>Menos-</i>	
Traspasos a fondos inmovilizado (Nota 14)	(593)
Cancelaciones por traspasos de operaciones de activo a activos en suspenso, y otros	(2.386)
	(2.979)
Saldo al cierre del ejercicio	14.184

Adicionalmente, la Institución matriz tiene constituido un fondo genérico para la cobertura de riesgo de insolvencia por 600 millones de pesetas que se encuentra incluido en el epígrafe "Fondos para riesgos generales" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto (véase Nota 20).

Los activos en suspenso recuperados durante el ejercicio 1995 ascienden a 242 millones de pesetas y se presentan deduciendo el saldo del capítulo

“Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1995 adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerables directamente como fallidos (292 millones de pesetas).

(9) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por sector que lo origina, admisión o no a cotización, naturaleza y criterio de clasificación y valoración del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
Pesetas	40.766
Moneda extranjera	-
	40.766
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.741
Por sectores:	
<i>De emisión pública-</i>	
Administraciones Públicas	1.645
Otras Administraciones Públicas	1
<i>Otros emisores-</i>	
De entidades oficiales de crédito	13.541
De otras entidades de crédito residentes	10.142
De entidades de crédito no residentes	999
De otros sectores residentes	14.438
	40.766
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.741
Por cotización:	
Cotizados	27.503
No cotizados	13.263
	40.766
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.741
Por naturaleza:	
Títulos Públicos	1.645
Cédulas de inversión tipo "A"	10.383
Pagarés y efectos	5.342
Bonos y obligaciones	14.442
Otros valores	8.954
	40.766
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.741
Por criterios de clasificación y valoración :	
De Negociación	-
De Inversión Ordinaria	37.726
De Inversión a Vencimiento	3.040
	40.766
Menos -Fondo de fluctuación de valores	(25)
	40.741

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1995 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento que componen el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto de la Institución asciende a 38.217 y 3.138 millones de pesetas, respectivamente.

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 1995, sin considerar el fondo de fluctuación de valores es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Hasta 3 meses	2.000
Entre 3 meses y 1 año	4.871
Entre 1 años y 5 años	24.765
Más de 5 años	9.130
	40.766

Los movimientos que se han producido en el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 1995, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestran a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	30.630
Adiciones	21.951
Retiros	(12.981)
Rendimientos netos por corrección de coste	1.166
Saldo al cierre del ejercicio	40.766

Por otra parte, los movimientos que se han producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995 se indican a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	558
Dotación neta del ejercicio-	
Provisión registrada contra resultados	-
Fondos disponibles	(65)
	(65)
Recuperación provisión registrada contra	
cuenta de periodificación de activo	(468)
Saldo al cierre del ejercicio	25

(10) ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades por un valor inferior al 20% si éstas no cotizan en Bolsa, y al 3% si cotizan, con las que no existe

una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este capítulo en función de la moneda, de su admisión o no a cotización y criterios de clasificación y valoración, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
Pesetas	3.674
Moneda extranjera	69
	3.743
Menos -Fondos de fluctuación de valores	(519)
	3.224
Por cotización:	
Cotizados	945
No cotizados (incluye fondos de inversión)	2.798
	3.743
Menos -Fondos de fluctuación de valores	(519)
	3.224
Por criterios de clasificación y valoración:	
De Negociación	945
De Inversión Ordinaria	2.798
	3.743
Menos-Fondo de Fluctuación de Valores	(519)
	3.224

La totalidad del saldo a 31 de diciembre de 1995 corresponden a títulos nominados en pesetas.

Al 31 de diciembre de 1995, las participaciones de la Institución matriz en fondos de inversión totalizan 1.699 millones de pesetas.

El resto de las participaciones más significativas que posee el Grupo CAJASUR en sociedades no cotizadas, y otra información referida a las mismas obtenida en base a los últimos estados financieros disponibles, cuyo valor neto en libros supera individualmente los 50 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1995, se presenta a continuación:

- Información referida al 31 de diciembre de 1995:

Sociedad	Porcentaje de Participación	Millones de Pesetas				Dividendos Recibidos en el Ejercicio
		(*) Capital Social o Equivalente	(*) Reservas	(*) Resultados	Valor Neto en Libros	
Ahorro Corporación, S.A.	2,88%	4.209	1.388 (**)	1.114 (**)	133	-
Radio Popular, S.A.	3,45%	3.300	(254)	506	129	-
Confederación Española de Cajas de Ahorros	2,04%	5.000	27.582	3.312	102	-
Inversiones en Jaén S.C.R., S.A.	11,36%	528	18	11	60	-

(*) Datos al 31 de diciembre de 1994, últimas cuentas aprobadas.

(**) Consolidado

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 1995, sin considerar el fondo de fluctuaciones de valores:

	Millones de Pesetas
Saldos al inicio del ejercicio	4.202
Adiciones	4.847
Retiros	(5.024)
Traspaso a "Participaciones" (Nota 11)	(282)
Saldos al cierre del ejercicio	3.743

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1995 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	646
Dotación neta del ejercicio- Provisión registrada contra resultados Fondos disponibles	77 (167) (90)
Traspasos	(23)
Cancelación por utilización en ventas, saneamientos y otros	(14)
Saldo al cierre del ejercicio	519

(11) PARTICIPACIONES

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con el Grupo una vinculación duradera y tienen como finalidad contribuir a la actividad del Grupo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, es decir, participaciones como mínimo del 20% si no cotizan en Bolsa o del 3% si cotizan (en adelante empresas asociadas).

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Cotizados	-
No cotizados	629
	629
Menos-Fondo de fluctuación de valores	-
	629

A continuación se indica el movimiento que se produjo en el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 1995 sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	365
Adiciones	32
Retiros	(2)
Otros	(48)
Traspaso de "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 10)	282
Saldo al cierre del ejercicio	629

El detalle de las sociedades incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 1995 se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas
Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A.	247
Auxiliar de Gestión Patrimonial, S.A.	1
Asesoría y Consultoría, S.A.	7
Cibernos Córdoba, S.A.	4
Iniciativas Subbéticas, S.A.	3
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L.	137
Activos Andaluces, S.L.	9
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	221
	629

Otra información relevante de estas sociedades se incluye en la Nota 3.

(12) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto recoge el valor contable de las acciones de Sociedades con una participación directa o indirecta de la Institución igual o superior al 20%, cuya actividad está directamente relacionada con la de la Institución y están sometidas a la dirección única de ésta (Grupo Consolidable), así como el valor contable de las acciones de Sociedades participadas mayoritariamente que no son objeto de consolidación por tener una actividad no directamente relacionada con la de la Institución o por no estar sometidas a la dirección única de ésta (Grupo no Consolidable).

Todas las participaciones que integran este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, son títulos no cotizados y en pesetas.

El detalle de las sociedades incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 1995 se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas
Compañía de Seguros Córdoba, S.A.	1.288
Agencia de Viajes Sur'92, S.A.	29
Tiendas de Calidad, S.L.	17
	1.334

Otra información relevante de estas sociedades se incluye en la Nota 3.

(13) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge las diferencias positivas de consolidación pendientes de amortizar originadas en la adquisición de acciones de sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia. Al 31 de diciembre de 1995 el fondo de comercio de consolidación se encuentra amortizado en su totalidad.

(14) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento de las cuentas de activos materiales durante el ejercicio 1995 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas					
	Afecto a la Actividad Financiera			Afecto a la Obra Benéfico-Social		Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Inmuebles	Mobiliario e Instalaciones	
Coste regularizado y actualizado-						
Saldo al 31 de diciembre de 1994	4.904	5.294	11.353	1.309	425	23.285
Revalorización	2.916	54	-	-	-	2.970
Adiciones	-	3.606	875	20	8	4.509
Retiros	(12)	(1.943)	(979)	(3)	(1)	(2.938)
Trasposos	150	(207)	59	-	-	2
Saldo al 31 de diciembre de 1995	7.958	6.804	11.308	1.326	432	27.828
Amortización acumulada-						
Saldo al 31 de diciembre de 1994	(978)	(238)	(6.116)	(340)	(280)	(7.952)
Dotaciones	(179)	(10)	(1.224)	(19)	(23)	(1.455)
Salidas por bajas o reducciones	2	132	699	1	1	835
Saldo al 31 de diciembre de 1995	(1.155)	(116)	(6.641)	(358)	(302)	(8.572)
Fondo de inmovilizado-						
Saldo al 31 de diciembre de 1994	-	(1.185)	-	-	-	(1.185)
Dotaciones	-	(358) (*)	-	-	-	(358)
Recuperaciones	-	488 (*)	-	-	-	488
Utilización	-	74	-	-	-	74
Trasposos desde "Fondos para insolvencias" (Nota 6)	-	(593)	-	-	-	(593)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	-	(1.574)	-	-	-	(1.574)
Inmovilizado Neto-						
Saldo neto al 31 de diciembre de 1994	3.927	3.871	5.237	969	145	14.149
Saldo neto al 31 de diciembre de 1995	6.803	5.114	4.667	968	130	17.682

(*) De estos importes, 130 millones de pesetas (que es la dotación neta del ejercicio 1995) se recogen en el epígrafe "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995 adjunta.

Como consecuencia de la fusión comentada en la Nota 1, y en aplicación del régimen fiscal contenido en el Título Primero de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, la entidad absorbida actualizó su inmovilizado en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, según el siguiente detalle al 31 de diciembre de 1994:

Concepto	Fecha de Tasación	Millones de Pesetas				
		Coste de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable	Valor de tasación	Plusvalía
Edificio de uso propio	10/94	1.624	(385)	1.239	4.155	2.916
Otros inmuebles	10/94	10	(5)	5	59	54
Total		1.634	(390)	1.244	4.214	2.970

La contabilización de las plusvalías anteriores se realizó el 1 de enero de 1995 en el traspaso de los datos contables de la Entidad absorbida a la Entidad absorbente, según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas
Revalorización de inmovilizado	2.970
Impuestos diferidos (Nota 18)	(1.039)
Reservas por regularización de balances (Nota 22)	(1.931)
	-

Los costes históricos del inmovilizado y su amortización acumulada se revalorizaron de acuerdo con las normas legales aplicables a las entidades de crédito: Decreto Ley 12/1973 y Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983 (véase Nota 22).

En el capítulo de "Otros Inmuebles" se incluye inmovilizado no afecto a la actividad financiera de la Institución (excepto parte de la obra en curso), cuyo detalle es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Solares y fincas rústicas	116
Obras en curso	281
Inmuebles para venta	132
Inmuebles en renta	127
Inmuebles procedentes de regularización de activos	5.963
Otros	69
Fondo de Inmovilizado	(1.574)
	5.114

En base a las provisiones existentes y a las tasaciones que posee la Institución del inmovilizado adjudicado, no se esperan pérdidas en la realización del mismo, considerando sus valores netos contables y su valor probable de realización.

(15) OTROS ACTIVOS

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Operaciones en camino	1.478
Hacienda Pública:	
Impuesto sobre beneficios anticipados (Nota 4-m)	1.677
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades (Nota 25)	2.335
Otros conceptos	38
Fianzas dadas en efectivo	66
Otros conceptos	432
	6.026

(16) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo:	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	6.898
Gastos pagados no devengados	144
Otras periodificaciones	81
	7.123
Pasivo:	
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	1.253
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	5.008
Gastos devengados no vencidos	304
Otras periodificaciones	3
	6.568

(17) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	524.098
En moneda extranjera	401
	524.499
Por sectores:	
Administraciones Públicas	17.133
Otros sectores residentes-	
Cuentas corrientes	111.152
Cuentas de ahorro	125.280
Imposiciones a plazo	242.116
Cesión temporal de activos	23.338
Otras cuentas	398
	502.284
No residentes	5.082
	524.499

El desglose por vencimientos residuales del saldo de los epígrafes "Depósitos de ahorro -A plazo" y "Otros débitos -A plazo" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Depósitos de ahorro -A plazo-	
Hasta 3 meses	135.625
Entre 3 meses y 1 año	106.866
Entre 1 año y 5 años	2.070
	244.561
Otros débitos -A plazo-	
Hasta 3 meses	22.675
Entre 3 meses y 1 año	9.132
Entre 1 y 5 años	-
	31.807

(18) OTROS PASIVOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Obligaciones a pagar	242
Operaciones en camino	1.427
Materialización en inmovilizado de la Obra Social (inmuebles)	968
Impuestos diferidos (*)	1.752
Otros conceptos	367
	4.756

(*)De este importe 1.039 millones de pesetas corresponden a los impuestos diferidos originados por la revalorización del inmovilizado que se describe en las Nota 1 y 14.

(19) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Fondo de pensionistas	16.634
Otras provisiones- Fondo Obra Benéfico-Social (Nota 24)	975
Otros fondos	623
	1.598
	18.232

Fondo de Pensiones-

Según se indica en la Nota 2-j, la cuantificación del fondo de pensiones se ha realizado en base a un estudio actuarial que cubre los haberes complementarios a pagar al personal durante el período de su jubilación, tanto para el personal jubilado como para el que se encuentra en activo pertenecientes a la Institución matriz. El pasivo devengado por estos conceptos, según el estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 1995, asciende a 6.417 millones de pesetas, para el personal jubilado y a 10.217 millones de pesetas para los servicios pasados del personal activo. Con el fin de cubrir los citados pasivos la Institución tiene constituido un fondo de pensiones, cuya cobertura acumulada al 31 de diciembre de 1995 asciende a 16.634 millones de pesetas, incluyendo las coberturas reconocidas al personal ejecutivo que forma parte de los Órganos de Gobierno.

Los fondos constituidos cubren la totalidad de los pasivos actuariales devengados al 31 de diciembre de 1995 para los empleados en activo y jubilados que se deducen del estudio actuarial independiente realizado a dicha fecha.

Los pagos realizados en 1995 por complemento de pensiones que ascienden a 469 millones de pesetas, se han registrado con cargo al fondo de pensiones registrado por la Institución.

El movimiento del fondo de pensionistas durante el ejercicio 1995, ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	15.431
Coste imputable al fondo (Nota 27)	1.693
Fondos disponibles (Nota 27)	(21)
Pagos a pensionistas	(469)
Saldo al final del ejercicio	16.634

Otros Fondos-

El movimiento del capítulo "Otras provisiones -Otros fondos", durante el ejercicio 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Fondo Insolvencias Pasivos Contingentes	Fondo por Beneficio en Venta de Inmovilizado	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1994	68	249	117	434
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	14	50	116	180
Fondos disponibles	(2)	(61)	(22)	(85)
Trasposos desde cuentas de periodificación	-	94	-	94
Saldo al 31 de diciembre de 1995	80	332	211	623

(20) FONDO PARA RIESGOS GENERALES

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 1995 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Provisión Libertad de Amortización R.D. Ley 2/85	Otros Fondos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1994	121	600	721
Traspaso a Reservas (Nota 22)	(9)	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	112	600	712

En una evaluación de los recursos propios de la Institución, al importe total de reservas mostrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto deberá aumentarse el saldo de la cuenta "Provisión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985", una vez deducido el impuesto diferido correspondiente, estimado en 39 millones de pesetas (véase Nota 2).

El saldo del epígrafe "Otros Fondos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto, se corresponde con fondos genéricos constituidos para la cobertura de riesgos de insolvencia en créditos concedidos a clientes (véase Nota 8).

(21) INTERESES MINORITARIOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

Al 31 de diciembre de 1995 la totalidad del saldo corresponde a los socios minoritarios (que representan el 5,17% del capital social) de la Sociedad "Comerciantes Reunidos del Sur, S.A. -CREUSA".

(22) RESERVAS

A continuación se desglosa el detalle y movimiento de las reservas durante el ejercicio 1995:

	Millones de Pesetas	
	Reservas por Revalorización de Inmovilizado	Reservas Generales
Saldos al 31 de diciembre de 1994	-	25.683
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1994	-	5.013
Traspaso a reservas generales de la "Previsión Libertad de Amortización R.D. Ley 2/1985"	-	9
Revaloración del Inmovilizado (Nota 14)	1.931	-
Saldos al 31 de diciembre de 1995	1.931	30.705

La dotación a "Reservas" se determinará en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y demás disposiciones reguladoras del nivel mínimo de recursos propios que deben mantener las entidades financieras.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus beneficios netos una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades.

Reservas por actualización de balances y revalorización del inmovilizado-

Según se ha comentado anteriormente, el Grupo se ha acogido a las actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas afloradas por aplicación de estas disposiciones y de su utilización se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Regularizaciones y actualizaciones netas del inmovilizado material, y de la cartera de valores	1.811
Revalorización de inmovilizado derivado del proceso de fusión (Nota 14)	1.931
	3.742
Menos- Utilización de las cuentas de regularizaciones y actualizaciones según la normativa vigente (a Reservas Generales y saneamientos)	(1.811)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	1.931

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones del inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste.

Las actualizaciones de balance efectuadas no se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, a no ser que sean distribuidas o se disponga de las correspondientes cuentas de manera no permitida por la legislación vigente. Estas cuentas tienen fiscalmente el carácter de fondo de reserva.

(23) RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El desglose por sociedades de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 consolidado adjunto, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas de Conso- lidación
Por integración global:		
Cajasur	-	165
Comerciantes Reunidos del Sur, S.A.	41	-
	41	165
Por integración proporcional		
Compañía Andaluza de Renta e Inversiones, S.A. -CARISA	-	48
	-	48
Por puesta en equivalencia:		
Compañía de Seguros de Córdoba, S.A.	-	311
Activos Andaluces, S.L.	-	4
Asesoría y Consultoría, S.A.	-	3
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	-	11
Agencia de Viajes Sur'92, S.A.	-	5
Cibernos Córdoba, S.A.	3	-
Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A.	30	-
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L.	27	-
	60	334
	101	547

(24) FONDO DE LA OBRA BENÉFICO-SOCIAL

La normativa que regula la Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorro señala que éstas destinarán a la financiación de obras sociales propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas.

El movimiento de este fondo durante el ejercicio 1995 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Dotaciones Disponibles	Materialización en Inmovilizado (Inmuebles y solares) (Mobiliario e instalaciones)	Total Fondo
Saldo al 31 de diciembre de 1994	447	1.114	1.561
Aplicación del excedente de 1994	1.509	-	1.509
Gastos de mantenimiento de 1994	(1.054)	-	(1.054)
Materialización en inmovilizado por-			
Aplicaciones directas netas	(26)	26	-
Amortizaciones	42	(42)	-
Otras transacciones	(73)	-	(73)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	845	1.098	1.943

De acuerdo con las normas de clasificación establecidas por la Circular 4/1991, de Banco de España, del saldo del Fondo de la Obra Benéfico-Social, 975 millones de pesetas se incluyen en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas -Otras provisiones" del balance de situación al 31 de diciembre de 1995 adjunto y 968 millones de pesetas se incluyen en el capítulo "Otros pasivos".

(25) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes -Otros débitos" del balance de situación consolidado adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

Las retenciones y pagos efectuadas por la Institución y su Grupo a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995 se registran en el epígrafe "Otros Activos" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 15). Las retenciones y pagos a cuenta efectuadas en el ejercicio 1995 que ascienden a 2.335 millones de pesetas, se deducirán de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995.

Como consecuencia de las diferencias existentes entre las normas contables y las tributarias, el impuesto correspondiente al resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota a satisfacer a Hacienda Pública; esto conduce a contabilizar el impuesto sobre beneficios anticipados por el exceso entre el impuesto pagado y el impuesto devengado, o el diferido, por el exceso entre el impuesto sobre beneficios devengado y el impuesto a pagar.

La Institución matriz tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los últimos cinco ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

El 24 de mayo de 1995 fue notificada la Institución al objeto de iniciar las actuaciones de comprobación fiscal a la absorbida Caja Provincial de Ahorros de Córdoba para el

periodo comprendido entre 1990 y 1993. Esta comprobación afecta a los siguientes impuestos y obligaciones fiscales: Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido, y retenciones de trabajo personal, profesionales y capital mobiliario. A la fecha no se han concluido dichas actuaciones.

Sólo han sido objeto de contabilización como impuestos anticipados los que se prevé que serán recuperados antes de transcurrir el plazo de 10 años, a contar desde la fecha de su activación.

La Institución, como consecuencia de acoger la operación de fusión por absorción de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba a los beneficios fiscales previstos en la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de Adecuación de Determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas, ha registrado un impuesto diferido de 1.039 millones de pesetas correspondiente a la reserva generada por la revalorización de los inmuebles de la Entidad extinguida. El importe de dicha revalorización ascendió a 1.931 millones de pesetas (Nota 14), una vez deducido el impuesto diferido anterior.

CAJASUR y algunas de las sociedades consolidadas se han acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto. Para que las deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos de permanencia de las inversiones, según se establece en dicha normativa.

La conciliación del resultado consolidado contable del ejercicio 1995 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Resultado contable antes de impuestos	9.661
Aumentos (Disminuciones) por diferencias permanentes-	
Aumentos	1.166
Disminuciones	(1.176)
	(10)
Aumentos (Disminuciones) por diferencias temporales-	
Aumentos	694
Disminuciones	(259)
	435
Base imponible	10.086

La diferencia existente entre el resultado contable consolidado del detalle anterior y el resultado consolidado del ejercicio 1995, mostrado en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1995 adjunto, es como sigue:

	Millones de Pesetas
Resultado contable agregado antes de impuestos	9.661
Ajustes de consolidación- Por sociedades puestas en equivalencia Por sociedades por integración global	135 (28)
Resultado contable antes de impuestos según las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas	9.768

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las entidades financieras, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración de CAJASUR, la posibilidad de que se materialicen pasivos contingentes no cubiertos por las provisiones constituidas es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ello pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

(26) CUENTAS DE ORDEN Y OTRAS OPERACIONES FUERA DE BALANCE

Los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias para el ejercicio 1995 son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Pasivos contingentes-	
Activos afectos a diversas obligaciones	2
Avales y cauciones	11.096
Otros pasivos contingentes	1.268
	12.366
Compromisos-	
Disponibles por terceros	45.207
Otros compromisos	1.626
	46.833
Total	59.199

A 31 de diciembre de 1995 la Institución matriz no mantenía ningún tipo de operación con productos derivados. Durante el ejercicio 1995 alguna de las sociedades pertenecientes al Grupo han realizado operaciones de negociación con dichos productos, no existiendo posiciones abiertas al 31 de diciembre de 1995.

(27) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, a continuación se indica determinada información relevante:

a) Distribución geográfica-

La distribución geográfica de los productos de la actividad financiera, que tal y como se indica en la Nota 1 se corresponde con la actividad básica de la Institución, se concentra en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Madrid, donde tiene ubicadas la Institución todas sus sucursales.

b) Naturaleza de las operaciones-

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1995 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Intereses y rendimientos asimilados-	
De entidades de crédito	5.273
De la cartera de renta fija	7.799
De crédito sobre Administraciones Públicas	3.591
De créditos sobre clientes	38.931
Activos dudosos	2.068
	57.662
Comisiones percibidas-	
De disponibilidad	165
De pasivos contingentes	220
De cambio de divisas y billetes	46
De servicios de cobros y pagos	2.008
De servicios de valores	71
De otras operaciones	295
	2.805
Beneficios por operaciones financieras-	
Beneficios (Pérdidas) netos:	
- Por resultados en venta y saneamientos de la cartera de valores	476
- En operaciones de futuro (*)	(4)
- Por diferencias en tipo de cambio	130
	602
Beneficios extraordinarios-	
Recuperación de fondo de pensiones interno (Nota 19)	21
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	369
Beneficios de ejercicios anteriores	124
Otros conceptos	158
Recuperación neta otros fondos específicos (Notas 14 y 19)	47
	719

(*) Este importe corresponde en su totalidad a pérdidas netas de operaciones con productos derivados realizadas durante al ejercicio 1995 por sociedades pertenecientes al Grupo.

	Millones de Pesetas
Intereses y cargas asimiladas-	
De Banco de España	1.709
De entidades de crédito	212
De acreedores	24.825
De financiaciones subordinadas	31
Coste imputable a los fondos de pensiones internos (Nota 19)	1.693
De otros	
	28.470
Comisiones pagadas-	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	503
Otras comisiones	90
	593
Quebrantos extraordinarios-	
Pérdidas en enajenación de activos materiales	283
Quebrantos de ejercicios anteriores	79
Otros conceptos	157
	519

c) *Gastos Generales de Administración-
De Personal-*

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1995 adjunta es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y Salarios	9.018
Seguros sociales	1.902
Otros gastos	439
	11.359

El número de empleados de la actividad financiera del Grupo al 31 de diciembre de 1995, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Personas
Presidencia y Dirección General	8
Titulados	16
Jefes	432
Oficiales	748
Auxiliares	362
Ayudantes y botones	38
Personal informático	56
Personal de oficios varios	43
	1.703

d) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Las retribuciones devengadas en 1995 por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Institución han ascendido a 128 millones de pesetas. Este importe corresponde a los siguientes conceptos: sueldos, dietas, desplazamientos y otros gastos por asistencias a las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisiones Delegadas del Consejo, Asamblea General y Actos de representación específica. Por otra parte, los devengos por las prestaciones de planes de pensiones a miembros del Consejo de Administración en 1995 han ascendido a 1 millón de pesetas.

El importe de los anticipos y créditos concedidos al 31 de diciembre de 1995 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración ascendieron a 27 millones de pesetas, que devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 10,5% y el 14%.

(28) *VIMPYCA, ENTIDAD BENÉFICA DE CONSTRUCCIÓN

En noviembre de 1968, la Junta de Señores Patronos de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba constituyó una entidad benéfica de construcción (VIMPYCA, Entidad Benéfica de Construcción) al amparo de las disposiciones legales en vigor, que fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Benéficas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con el nº 325.

Esta Entidad, de acuerdo con la legislación vigente y con sus estatutos, tiene personalidad jurídica propia e independiente y no posee capital social. En caso de disolución, el remanente, luego de satisfechas las obligaciones, revertirá al fondo de la obra social de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Según las últimas cuentas anuales disponibles, el valor patrimonial de esta Entidad ascendía a 1.028 millones de pesetas.

Los riesgos que al 31 de diciembre de 1995 mantiene la Institución con esta Entidad son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Avales prestados	4
Crédito comercial	8
Préstamos hipotecarios (pendientes de subrogarse)	733
	745

(29) CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA

En febrero de 1965 la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba constituyó una entidad benéfica de construcción (Constructora de Viviendas de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, la cual modificó su denominación en enero de 1995 por Constructora de Viviendas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba), al amparo de las disposiciones legales en vigor, que fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Benéficas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con el nº 272.

La Entidad, de acuerdo con la legislación vigente y con sus estatutos, tiene personalidad jurídica propia e independiente, revirtiendo el remanente, en caso de disolución, a la Fundación Viana, y en su defecto, al fondo de la obra social de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba. Según las últimas cuentas anuales disponibles, el valor patrimonial de esta Entidad ascendía a 786 millones de pesetas.

Los riesgos que al 31 de diciembre de 1995 mantiene la Institución con esta Entidad son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Avales prestados	6
Crédito comercial	-
Préstamos hipotecarios (pendientes de subrogarse)	2
	8

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO "CAJASUR"

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 1995

El Grupo Financiero CajaSur estaba formado, a finales del ejercicio 1995, por la institución matriz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, y por un conjunto de trece sociedades dependientes. Dos de estas sociedades (Comerciales Reunidos del Sur, S.A. y Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.) consolidan por el método de integración global y proporcional, respectivamente. Las otras once sociedades realizan actividades de diversa índole, consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Teniendo en cuenta el elevado peso de la institución matriz en el conjunto del Grupo Financiero CajaSur, la evolución y participación de las distintas magnitudes de éste a lo largo de 1995 son muy similares a las de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba considerada individualmente. Así, los activos totales del Grupo alcanzaban, a 31 de diciembre de 1995, un volumen de 617.005 millones de pesetas, mientras que los de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba era, en la misma fecha, de 616.250 millones, es decir, el 99,87% del conjunto del Grupo.

El total de activos del Grupo está financiado en un 85% por Recursos de Clientes que han alcanzado la cifra de 524.499 millones de pesetas. Estructuralmente un 93,9% de los mismos se encuentra concentrado en depósitos de ahorro; el 6% restante lo componen otros débitos a clientes, soportado casi en su totalidad por cesiones temporales de deuda pública.

La inversión crediticia neta, a finales del ejercicio, absorbía el 74% de los recursos de clientes y su volumen era de 387.896 millones de pesetas. El resto de los recursos financieros disponibles se encontraba materializado, fundamentalmente, en Cartera de Valores de Renta Fija y Deuda del Estado.

El beneficio neto consolidado ha sido de 6.628 millones de pesetas, 215 millones más que los declarados por la matriz individualmente, de los que 2 millones corresponden a accionistas no vinculados directa o indirectamente con el Grupo CajaSur.

El objetivo del Grupo CajaSur ha de ser reafirmar el liderazgo en el mercado financiero andaluz para lo que será necesario hacer un Grupo cada vez más moderno y competitivo, poniendo en marcha un proceso de mejora continua en todas las áreas: en la calidad de las inversiones, continuando la reducción de la morosidad; en la oferta de productos y servicios, aumentando la vinculación y satisfacción de los clientes; en los recursos humanos, tecnológicos y materiales y en el control y eficiencia de los costes de explotación.